



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2008

VII Legislatura

Número 29

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2008

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Agricultura y Agua para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2009, en relación con su Consejería.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 35 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Agricultura y Agua para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2009, en relación con su Consejería.

El señor [Cerdá Cerdá](#), consejero de Agricultura y Agua, informa sobre el proyecto de presupuestos de su departamento. 791

Se suspende la sesión a las 11 horas.

Se reanuda la sesión a las 11 horas y 50 minutos.

En el turno general interviene:

El señor [Soler Sánchez](#), del G.P. Socialista..... 795

El señor [López García](#), del G.P. Socialista..... 798

El señor [Pujante Diekmann](#), del G.P. Mixto..... 800

El señor [Maeso Carbonell](#), del G.P. Popular 802

La señora [Carreño Fernández](#), del G.P. Popular.....805

El señor [Sánchez Cervantes](#), del G.P. Popular806

El señor [Cerdá Cerdá](#) contesta a los portavoces parlamentarios807

En el turno final de los grupos parlamentarios, interviene:

El señor [Soler Sánchez](#).....814

El señor [Pujante Diekmann](#)815

El señor [Sánchez Cervantes](#)817

El señor [Maeso Carbonell](#)817

En el turno final para el consejero, interviene el señor [Cerdá Cerdá](#).....818

Se levanta la sesión a las 14 horas y 15 minutos.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Hoy, día 18 de noviembre de 2008, la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto se reúne en asunto único: [comparecencia del Consejero de Agricultura y Agua para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2009, correspondiente a la sección 17 del estado de gastos del citado proyecto de ley.](#)

Dándole la bienvenida al Consejero de Agricultura y Agua y a todo su equipo, que hoy nos acompaña, sin más, consejero, tiene la palabra.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, presidente.

Señorías, en primer lugar, vamos a presentar los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Agua, y para ello también me acompaña todo el equipo de la Consejería: el director general de Modernización y de Explotaciones, don Ángel García Lidón; el secretario general, don Francisco Moreno; el director general de Política Agraria Comunitaria, don Joaquín Maestre; el de Ganadería y Pesca, don Adolfo Falagán; el gerente de Esamur, don Manuel Albacete; el gerente del Ente Público del Agua, don José Manuel Ferrer; el director general de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, don Pablo Fernández; el director general del Agua, don Miguel Ángel Ródenas; el director general de Industrias y Asociacionismo Agrario, Ginés Vivancos; el director general de Regadíos y Desarrollo Rural, don Julio Bernal; el director del IMIDA, don Adrián Martínez, y el director de Planificación, Evaluación y Control Ambiental, don Francisco Espejo.

Señorías, este presupuesto se incrementa de 447.986.000 euros a 455.466.00 euros, es decir, tiene un incremento en valor absoluto de aproximadamente 7.479.000 euros, y esto supone un incremento en porcentaje del 1,76%.

Las operaciones de capital de este presupuesto representan el 47%. Si aquí quitamos las subvenciones de la PAC, que es una parte muy importante, las operaciones de capital ascienden al 63%.

Este, señorías, es un presupuesto elaborado yo creo que con criterios de eficacia y austeridad, de acuerdo con los tiempos de crisis, o incluso de recesión, en los que estamos inmersos. Pero es un presupuesto, por lo tanto, de crecimiento limitado, pero suficiente para atender todos los objetivos contemplados en el Plan Estratégico del Sector Agroalimentario de la Región de Murcia, para que este sector siga siendo un motor de nuestra economía y de la generación de empleo en nuestra región.

También en este presupuesto se contemplan todas las actuaciones necesarias para mantener y proteger nuestro patrimonio natural y biodiversidad, así como las

medidas adecuadas para el cumplimiento de la normativa ambiental, la vigilancia e inspección ambiental y el fomento del medio ambiente.

Entrando por centros directivos, pasamos a lo que es la Secretaría General. La Secretaría General podríamos decir que es el pulmón de la Consejería, es donde se lleva a cabo el apoyo para que todas las direcciones generales puedan realizar sus cometidos. Aquí habría que distinguir una partida, la partida importante que hay en el programa de “Dirección y servicios generales”, que es de 6.400.000 euros, que están dedicados principalmente a transferencias al IMIDA, seis millones de euros, y las ayudas a las OPA.

En el capítulo VI, de inversiones, hay dos millones de euros, que esto es lo que hay previsto para las actuaciones propias de la Consejería: riesgos laborales, software de informática, la condicionalidad, etcétera.

Y en el capítulo VII, que hay contemplada una partida de 5.400.000 euros, estos son para transferencias para el IMIDA.

Pasando ya a las direcciones generales, la Dirección General de Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria tiene cuatro programas. El primero es un programa de formación. Este programa tiene un presupuesto de aproximadamente 10,2 millones de euros, donde se abordan toda la formación profesional agraria, el mantenimiento, adecuación y reestructuración de las instalaciones de los centros de formación y experiencias agrarias, es decir los CIFEAs, la red de fincas experimentales, los programas de colaboración y transferencias con las OPA y el sector, y el programa regional de investigación con las universidades y otros OPI de la región.

Este presupuesto tiene un crecimiento de 364.000 euros, como consecuencia de dos acciones. Una es que el nuevo Plan de Desarrollo Rural nos obliga a tener un programa de asesoramiento a explotaciones, y el otro es como consecuencia de la instalación del nuevo centro de demostración y transferencia tecnológica de cultivos ecológicos en Calasparra.

El segundo programa de esta Dirección General es “Transferencia tecnológica y modernización de explotaciones”. Tiene un presupuesto de 15,1 millones de euros. Tiene una reducción de 1,4 millones con respecto al presupuesto del año en curso, y eso es debido a que algunos de los planes de reestructuración de variedades han terminado, como, por ejemplo, el albaricoque; otros terminan este año, como, por ejemplo, la uva de mesa, los demás se mantienen, pero este año se incorpora uno nuevo, que es el de cítricos.

Aquí, en este programa, también se contempla, a través del nuevo FEADER y del PDR una partida de 5,7 millones para la incorporación de jóvenes y los planes de mejora. Hay que tener en cuenta que en el anterior programa de incorporación de jóvenes y planes de mejora, esta Consejería, esta Dirección General, ejecutó el 140% del mismo. Es decir, que es muy superior a lo realizado

por otras regiones de España. Aquí también se contempla la terminación de la OCA de Fuente Álamo-Mazarrón.

El tercer programa que contiene esta Dirección General es el Laboratorio Agroalimentario y de Sanidad Animal. Como consecuencia de un crecimiento presupuestario mantenido a lo largo de los años, ha sido posible llevar a cabo, yo diría, una reforma integral del edificio de este centro, y al mismo tiempo también dotarlo de toda la infraestructura necesaria para poder abordar la analítica que se lleva a cabo por la Consejería de Agricultura y Agua y del sector agrario.

Por lo tanto, el presupuesto que tiene es un presupuesto prácticamente muy parecido al del año que estamos terminando, pero suficiente para abordar, como digo, las necesidades de la Consejería.

Y el cuarto programa de esta Dirección General, que es de "Sanidad vegetal y plantas de vivero", este tiene un presupuesto de casi 6,3 millones de euros, es decir, tiene un aumento, un incremento de 1,7 millones de euros, y esto es como una apuesta. Esto refleja la apuesta decidida que tiene esta Consejería sobre lo que nosotros llamamos el programa de agricultura limpia, que este año pensamos llegar a alcanzar ya las 30.000 hectáreas con los diferentes cultivos.

Probablemente, la actuación más destacada en este capítulo sea la actuación sobre el control de la polilla del tomate, de lo que se conoce como la "Tuta absoluta"; seguir la lucha de la confusión sexual en la viña, para lo cual se van a incorporar alrededor de 1.800 hectáreas más. También la lucha biológica para el control del piojo blanco en el limonero, y sobre todo la suelta también de machos estériles en la vega media para el control de la mosca de la fruta, tanto en la vega del Segura como en la zona limítrofe de la provincia de Alicante.

La Dirección General de Industria y Asociacionismo Agrario tiene un presupuesto prácticamente similar al del año que estamos finalizando.

Aquí hay dos programas, un programa de promoción y mejora de la industria, la comercialización y la calidad agroalimentaria. Hay que tener en cuenta que el programa operativo integrado del año 2000-2006 finalizó con un cumplimiento de más del cien por cien de sus objetivos, y el nuevo PDR, que se aprobó en septiembre de este año, contempla una medida que es de aumento del valor añadido de las producciones agrícolas; es decir, ayudas a las pequeñas y medianas empresas. Nosotros aquí contemplamos una partida de 11 millones de euros, pero también en nuestro plan de choque, en nuestro plan de dinamización o plan de choque contemplamos también nuestra partida de 9 millones de euros para atender a las otras empresas, con lo cual el sector está perfectamente cubierto con este presupuesto entre las dos partidas para incorporar toda la innovación tecnológica que considere conveniente, para desarrollar nuevos productos con mayor valor añadido, para ahorro energético, para

ahorro de costes, para depurar las aguas, etcétera.

El resto de proyectos relativos al asociacionismo agrario, la promoción y la difusión se mantienen exactamente igual y tienen un presupuesto que ronda los tres millones de euros.

En el programa de producción agrícola, aquí yo destacaría tres partidas más importantes. Una es el seguro agrario. Consideramos nosotros, desde que nos hicimos cargo de estas responsabilidades como una parte fundamental para asegurar el mantenimiento de la renta de nuestros agricultores. Nosotros este año pasado incorporamos al seguro diversas especies animales, como cunícula, aviar, equino, etcétera, y este año vamos a incorporar también el porcino, con lo cual, con este presupuesto de siete millones y medio de euros, nosotros creemos que está perfectamente cubierto este capítulo.

Después está también otra partida importante, que es la ayuda a los frutos secos, que representan seis millones de euros, y esto es para facilitarle a los agricultores una agricultura vinculada, como es natural, al mantenimiento de unas explotaciones en buenas condiciones.

Y por último, y de acuerdo con la experiencia que tenemos de otros años, contemplamos una partida de un millón de euros para renovación de maquinaria en las explotaciones. Creemos, repito, que con esto está atendido todo el sector. Por otra parte, las OPCH pueden recurrir a estas ayudas también a través de sus planes operativos.

La Dirección General de Regadíos y Desarrollo Rural tiene un presupuesto de 66,3 millones de euros, es decir, aumenta en 9 millones de euros, y esto es como consecuencia del plan de choque y también de las medidas ambientales.

Aquí yo destacaría tres aspectos fundamentales. Uno es el plan de caminos rurales. Es decir, había planes de caminos rurales que estaban ya terminados, pero como consecuencia de la puesta en marcha del plan de dinamización de choque, que se puso en marcha en abril de este año, se reactivaron estos planes y por lo tanto se empezaron a licitar obras que finalizarán en el 2009 y que afectarán a los municipios de Caravaca, Calasparra, Moratalla, Bullas, Cehegín, Mula, Pliego, Albudeite, Campos del Río, Águilas, Mazarrón, Lorca y Ojós.

El gasto para el 2009 que está contemplado para estos proyectos es de 5,5 millones de euros. También en el 2009 finalizarán las obras que estaban contempladas en los presupuestos de este año, que eran unos convenios con los diferentes municipios, en los que están Aledo, Alhama de Murcia, Cieza, Torres de Cotillas, Torre Pacheco y Yecla.

Esto representa un gasto de 2,3 millones de euros. Es decir, en este año que estamos terminando se terminarán alrededor de unos 400 kilómetros de caminos rurales, y con los presupuestos que estamos presentando esperamos alcanzar los 360-370 kilómetros de caminos rurales.

En este aspecto también hay que destacar otra partida, que son las medidas agroambientales, que estas están contempladas en el Plan de Desarrollo Rural, y esto va a permitir a nuestros agricultores acogerse a ayudas para cultivos de agricultura ecológica, cultivos integrados, extensificación de secanos, la erosión y la ayuda medioambiental al viñedo. Esto supone una partida de 23,8 millones de euros, y esta partida se mantendrá desde el 2010 hasta el 2013. Esta es la mayor apuesta en este aspecto de medidas agroambientales que ha hecho esta comunidad, mayor que ninguna otra comunidad de España.

Aquí también contemplamos en este aspecto el enfoque Leader, es decir, el antiguo plan Leader. Este va a permitir para los municipios desarrollar aspectos, por ejemplo, en turismo rural, en artesanía alimentaria o en renovación patrimonial, etcétera, y van a poder disponer de una partida de cinco millones de euros cada año.

El tercer aspecto que yo considero más importante en esta Dirección General es la modernización de regadíos. En el plan de choque se está actuando en la Comunidad de Regantes Noroeste, de Caravaca, que esto tiene una anualidad de este año de 2,6 millones, y que estas obras finalizarán en el año 2010.

En base a convenios con la sociedad estatal, con la SIASA, se ejecutarán obras como las de la Comunidad de Regantes de la Cota 120, la Arco Sur-Mar Menor, y se terminarán las de Molina de Segura, y esto va a suponer una inversión de 5,5 millones de euros.

También, seguiremos, como es natural, en nuestro plan de subvenciones a las comunidades de regantes. Es decir, las comunidades de regantes abordan su modernización, y nosotros les damos una subvención que puede alcanzar hasta el 60%, y así actuarán las comunidades de Calasparra, Ascoy-Benís y Carrasquilla, el pantano de La Cierva, La Esperanza, de Archena, el campo de Lorca, etcétera, etcétera.

Y al mismo tiempo también seguimos manteniendo la ayuda que estamos dando a aquellas comunidades de regantes que quieren llevar las aguas depuradas con tratamientos terciarios desde la depuradora a sus embalses, siempre que tenga concesión de la Confederación Hidrográfica. Y por lo tanto esto supone también un presupuesto de 1,5 millones de euros.

La Dirección General de Ganadería y Pesca tiene un presupuesto prácticamente similar al presupuesto de este año 2008. Aquí hay dos programas, el de Pesca y Acuicultura. Este es un programa que este año sufre una disminución de 2,8 millones de euros como consecuencia, como es natural, de que en este año que estamos terminando ha habido una ejecución del doble. Es decir, el fondo europeo de la pesca se aprobó a finales de diciembre del año 2007, y por lo tanto en el 2008 ha habido que ejecutar 2007 y 2008, y esta es la razón por la cual en este año haya una disminución de 2,8 millones de euros en este programa.

Por otra parte el resto de programas y de dotaciones se mantienen exactamente igual, y tienen como objetivo la consolidación del desarrollo normativo de la pesca y la acuicultura regional, la sostenibilidad y promoción de los productos pesqueros y acuícolas y la conservación del medio marino, a través de los convenios en marcha, a través del paro biológico de la flota, las reservas marinas, seguimiento de pesquerías, etcétera.

El programa de ganadería para el 2009 es un programa que consolida los dos grandes objetivos que tiene la Consejería, y es el tener una seguridad alimentaria y sobre todo la ordenación, promoción y fomento de la ganadería regional, con interés sobre todo en aquellas producciones que tengan calidad, porque esto es una manera de aumentar la rentabilidad.

Nosotros en este momento podemos decir que el estado sanitario de nuestra cabaña es óptimo, y es óptimo como consecuencia de la política que se está llevando, es decir, de este trabajo en paralelo del sector y la administración. Aquí juegan un papel muy importante las agrupaciones de defensa sanitaria, donde le damos una subvención, la máxima que se le puede conceder, que son 3 millones de euros. El resto de programas se mantienen prácticamente igual, y además incluso hay catorce proyectos de erradicación de enfermedades.

En cuanto a la ordenación del sector ganadero esto se mantiene igual, pero aquí hay un presupuesto adicional de 2 millones de euros para cuatro programas nuevos: uno que es la bonificación de los intereses de los préstamos de los ganaderos, como consecuencia de la crisis; el mantenimiento de la cabaña regional, o sea el mantenimiento de las razas autóctonas, la promoción de los productos de calidad y también la mejora de las explotaciones ganaderas.

El presupuesto que tiene la Dirección General de Política Agraria Comunitaria siempre es el presupuesto que el sector pide. En este año que estamos finalizando podemos decir que se van a conceder... si aquí se manejan más de 60.000 expedientes y que por lo tanto este año va a haber unas concesiones que van a rondar los 104,5 millones de euros.

Aquí yo destacaría como partidas más importantes a la frutas y hortalizas, con casi 52 millones de euros; el pago único, con 28 millones de euros; los frutos secos, con 10 millones de euros, etcétera, etcétera, etcétera.

La Dirección General del Agua tiene un presupuesto de 74,2 millones de euros. Aumenta en 10,8 millones de euros, como consecuencia de las obras contempladas en el plan de choque, y yo aquí destacaría una diferencia con respecto ya a los presupuestos de años anteriores. Siempre la partida más importante ha sido para la construcción de nuevas depuradoras. Esto ya no sucede aquí en la Región de Murcia, nosotros prácticamente tenemos en todos nuestros municipios, excepto en Alguazas, que ya, gracias a Dios, se empieza este año la construcción de la depuradora, y la de Campos del Río, que la termi-

namos este año. Todos los demás municipios tienen depuradoras, por lo tanto las partidas más importantes están dirigidas a ampliación de depuradoras, con 4,4 millones de euros, y aquí se contemplan depuradoras de Santomera, Bullas, Alhama, Totana, Murcia y Cartagena. Y, además, la instalación de los terciarios en aquellas depuradoras que se construyeron a principios de este siglo, con 12,6 millones de euros, y donde se contemplan La Unión, Alcantarilla, Cehegín, Archena, Lorca, Cieza, Abarán y Blanca.

Pero después, la partida más importante, con 20 millones de euros, es la de los colectores, que esto es llevar las aguas residuales de estos pequeños núcleos urbanos a las correspondientes depuradoras de sus municipios, y aquí se contempla una actuación yo creo que muy importante. Por ejemplo, aquí en Cartagena están los colectores de La Puebla, Alumbres, Santa Ana, Miranda, San Ginés, El Algar y el Llano del Beal; en Torre Pacheco, Santa Rosalía, El Jimenado, Los Camachos, Los Dolores; en Campos del Río; todo el campo de Abarán; en Mula, La Puebla y Yéchar; todo el plan de Cehegín; Fuente Álamo, La Pinilla y Escobar; Santomera, el Siscar; en Bullas, La Copa; Ceutí; en Puerto Lumbreras, La Estación; en Fortuna, Los Baños, etcétera. Creo que es una actuación que creo que es importantísima.

Y después hay dos actuaciones que creo que también son importantes y que contemplan un presupuesto de 3,6 millones de euros, que es el saneamiento integral de todo el campo y la huerta de Lorca y Molina de Segura.

Otra partida importante aquí creo que es el tema de los pluviales. Aquí probablemente la partida más importante es la rambla de Los Barreros, con 4 millones ya para el año 2009, como la obra ya prácticamente licitada y adjudicada ahora en diciembre, y 8 millones ya también contemplados para el año 2010, y además se finalizarán los colectores de Las Torres de Cotillas, con casi 3 millones de euros.

Hay otras actuaciones en cauces y pluviales que contemplan casi 5 millones de euros, y están en Pliego, La Unión, Mazarrón, Archena, Puerto Lumbreras, Ceutí, Santomera, etcétera.

En abastecimiento hay 3,6 millones de euros, que contemplan las pedanías norte de Abanilla, el campo de Ricote y las pedanías altas de Abarán y Totana.

La Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental tiene un presupuesto de 18,6 millones de euros, es decir, disminuye en 2,2 millones de euros. Aquí hay tres programas, un Programa de Calidad Ambiental cuyo objetivo es la planificación y coordinación del cumplimiento de la normativa ambiental, la evaluación y corrección del impacto ambiental y la planificación ambiental y autorización integral, pero sobre todo lo que se contempla para este curso es la informatización de la asistencia al ciudadano.

El segundo programa, que es Vigilancia e Inspec-

ción Ambiental, yo diría que los aspectos más importantes son las infraestructuras que se contemplan, que contemplan unas partidas de inversiones de más de 9 millones de euros, y aquí se contemplan las ayudas a los ayuntamientos en contenedores, en barredoras, en pequeños camiones, etcétera. Aquí se contempla también el sellado de vertederos, quince son los que se contemplan en total. Se contempla también la construcción de nuevos ecoparques, y después también la mejora de la red de control de la contaminación.

Y el otro programa, que es el programa de fomento del medio ambiente y el cambio climático, aquí lo que se comprende es, como es natural, estudios y acciones para la adaptación de la región a los impactos del cambio climático, la red de gabinetes medioambientales, la formación, sensibilización y concienciación ambiental y el pacto social por el medio ambiente, fomento de la ecocorresponsabilidad, etcétera.

La Dirección General de Patrimonio Natural y biodiversidad tiene un presupuesto de 38,8 millones de euros, con una disminución de 6,5 millones de euros. Aquí hay cuatro programas. Un programa es protección y conservación de la naturaleza, que, como su nombre indica, aquí supone la ordenación de los recursos naturales y la preservación de los espacios naturales de la Red Natura 2000; la protección y conservación de la fauna y flora salvaje, sobre todo aquella que está en peligro de extinción. Y aquí las inversiones más destacadas que yo haría serían las aulas de naturaleza, o sea, las aulas de educación de la naturaleza, el fomento de los programas de voluntariado ambiental, y, sobre todo, la reforma que se va a hacer en el Centro de Recuperación, del Valle, de la Fauna Silvestre.

Los objetivos más importantes que tiene el programa de "Ordenación y gestión forestal" es la preservación de todos los montes públicos, teniendo también el mantenimiento de las vías pecuarias y de aquellos espacios forestales que son privados pero que están conveniados con la administración. Y, como es natural, también la lucha contra la erosión y la desertización.

Las inversiones más destacadas podríamos decir que son las que se llevan a cabo en la zona del incendio de Moratalla, y también la inversión destinada a la lucha contra la erosión. Está también previsto en este año la construcción del edificio e instalaciones de la base heli-transportada en Abarán.

El tercer programa, de "Información e integración ambiental y asuntos generales", pues este tiene como objetivos el desarrollo y mantenimiento del sistema de información geográfico, el análisis y la evaluación del estado de los recursos naturales, pero yo aquí destacaría una parte importante, que es el proyecto ITA. Este proyecto está dirigido a abordar la puesta al día de la información de los montes de la Región de Murcia, de cara a su inscripción registral y la actualización del catálogo de utilidad pública, realizándose para ello trabajos de tipo

documental, es decir, sobre archivos, y de campo, o sea, levantamientos topográficos.

Y el cuarto programa, que es el programa de “Caza, pesca fluvial y defensa del medio natural”, tiene un presupuesto que ronda los 11,5 millones de euros, y aquí el objetivo fundamental es la prevención y extinción de incendios forestales. Es decir, está colocado este programa en el plan Infomur, y además también por la defensa de las plagas forestales, por un lado, y la ordenación cinegética y piscícola.

El IMIDA, el Centro Murciano de Investigación y Desarrollo Agroalimentario, tiene un presupuesto consolidado ya a lo largo de estos años, que está en los 13 millones de euros, y yo aquí destacaría como aspecto más importante el mantenimiento de cuarenta becas, y también todas las inversiones en los programas de investigación, destacando el desarrollo de nuevas variedades. Esto siempre es en combinación con el sector, tanto con el sector de la uva, a través de la empresa Itum, o a través del sector de los frutales de hueso, con la empresa Novamed. Hay otra investigación importante, que son todos los programas que se están llevando a cabo en la agricultura limpia, es decir, en el centro este es donde se lleva a cabo y se estudia toda la fauna autóctona, que es la que se emplea en esta lucha biológica y donde se desarrollan y se multiplican.

Y yo destacaría también aquí un programa interesantísimo, que para mí es muy interesante, que es el desarrollo de los bioproductos. Es un programa relativamente nuevo, donde se está recuperando y poniendo en valor el tema del gusano de la seda. Esta era una vieja actividad de aquí de Murcia, desapareció, y en este momento se le están encontrando aplicaciones terapéuticas, debido a que tiene proteínas como la fibroína o sedicina, que se le están encontrando, como he dicho, aplicaciones en medicina. Además, aquí también hay una posibilidad, que a través de la ingeniería genética poder desarrollar nuevas proteínas que tengan interés terapéutico.

Durante estos años se ha hecho aquí un gran esfuerzo porque se han incorporado 27 investigadores posdoctorales, procedentes de otros centros de investigación para conformar lo que tiene que ser la plantilla del futuro. Todos estos contratos se van a mantener, y por lo tanto creo que el IMIDA puede contemplar su futuro con optimismo.

Respecto al Ente Público del Agua de la Región de Murcia, este mantiene un presupuesto prácticamente igual que en el presupuesto anterior, y los capítulos son exactamente los mismos, y, por lo tanto, si ustedes quieren alguna explicación, después en la discusión lo veremos.

Y respecto a la entidad Esamur más de lo mismo, es decir, es una entidad sin fines de lucro, que los fondos que se recaudan, como es natural, revierten todos en el mantenimiento de las estaciones depuradoras o en el mantenimiento de pequeñas construcciones, etcétera, es

decir, en el funcionamiento de toda la infraestructura de saneamiento y depuración, y, por lo tanto, cualquier información adicional que ustedes quieran recibir estaré gustoso en explicar todo aquello que ustedes requieran.

Y nada más, señor presidente, esto ha sido todo.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero, sobre todo por la labor de síntesis.

Se interrumpe la sesión durante media hora, y ruego a sus señorías puntualidad en el inicio.

Muchas gracias.

Vamos a reanudar la sesión de la Comisión de Hacienda, y a continuación tiene la palabra, por el grupo parlamentario Socialista, el diputado don Bartolomé Soler.

SR. SOLER SÁNCHEZ:

Gracias, señor presidente.

Señor consejero, autoridades, buenos días.

El debate de este año lo comenzamos con la sombra del cierre de una importante empresa conservera de Calasparra. Habría que saber, yo no lo sé, qué ayudas públicas ha tenido esta empresa y qué opinión le merece al consejero.

Nos presentan ustedes hoy un presupuesto y una memoria que le acompaña, en cuya introducción se afirma que el pilar fundamental de estas cuentas es el Plan Estratégico del Sector Agroalimentario, que se ha cumplido el 97% de los objetivos y que es el tercer año de desarrollo.

Yo creo, señor consejero, que los objetivos del Plan Estratégico del Sector Agroalimentario son los mismos del Plan de Medidas Extraordinarias y de Dinamización de la Economía, y los mismos de los presupuestos de la Consejería puestos de distintas maneras. Pero, fíjese, ya me gustaría a mí que se cumplieran en su totalidad, ya fuera en uno solo de los planes, ya fuera en los presupuestos de la Consejería.

En segundo lugar, dicen que se cumple el 97% de los objetivos. En fin, necesitaría yo aquí dos días, y usted seguro que no estaría dispuesto a escucharme, ni tiene tiempo para ello, para hablar del grado de cumplimiento. ¿Cuándo se ha reunido el comité de seguimiento, si constituyeron hace cuatro días el comité de implantación? De manera que permítame que dude de ese 97% y lo dejemos en una... diríamos, bondadosa declaración de intenciones.

Y dicen que es el tercer año de desarrollo del Plan Estratégico. Hombre, eso no es muy riguroso porque lo firmaron a mediados de 2007, con los presupuestos de ese año aprobados ya casi siete meses. En fin, también tengo yo mis dudas razonables allí.

Continúan ustedes en su introducción describiendo

un panorama de incremento de inversiones en infraestructuras hidráulicas, de saneamiento y depuración, de inversión en caminos rurales y de modernización de regadíos... Por cierto, en Lorca estos dos últimos aspectos los han disminuido -esto es una anécdota-. Bueno, pues es verdad lo del incremento de las inversiones, es cierto, pero con aportación cero de fondos propios, señor consejero. Después será más explícito.

Y todo lo concerniente a modernización y relevo generacional a final de año va a perder lo que suban los precios, y en consecuencia yo no veo que el trato que se ha dado a la Consejería en este presupuesto, precisamente este año, con lo que está cayendo, es un trato a la altura de la importancia que debe de tener esta área del Gobierno. Más bien al contrario, yo diría que es un mal trato.

Consejero, yo le sigo a usted en sus declaraciones públicas y dice: "La agricultura equilibra la balanza comercial, representa el 10% del PIB, el 14% del empleo, 200.000 hectáreas de cultivos hortofrutícolas, estamos a cabeza de la exportación de frutas y hortalizas, somos una fábrica de alimentos". Decía el secretario general de la Consejería en la clausura del congreso de la COAG, y lleva razón y por eso tomé nota de sus palabras, que tenemos que ser conscientes de dónde venimos y a dónde vamos. Y usted dice "somos un sector estratégico en estos tiempos de crisis", lo decía el otro día. Pues, mire, en todo lo anterior absolutamente de acuerdo con usted, en lo último no. La agricultura en la Región de Murcia es un sector estratégico siempre, no sólo en tiempos de crisis, por eso la mejor fórmula para combatir la crisis económica por parte de los agricultores murcianos es especializarse y tratar de reducir los costes de producción, pero les tienen que ayudar ustedes con el dinero de todos. Tienen que ayudarles a incrementar el valor añadido de nuestros productos con una especialización que tienda hacia la calidad y también hacia la seguridad alimentaria. ¿Tenemos un sector agrícola fuerte, y, como usted dice -también lo dice usted-, nada subvencionado? Sin duda. Pues eso es lo que hay que aprovechar, y apostar decididamente por la industria agroalimentaria, que es uno de los motores de nuestra economía. ¿Lo hace este presupuesto? A mi juicio no. ¿Por qué? Pues porque no ponen fondos propios y se consuelan con lo que le financian desde el exterior, por lo tanto nosotros no podemos estar de acuerdo con esa política.

Miren, señorías, la página 216 del Diario de Sesiones de la Comisión de Economía y Hacienda del 12 de noviembre de 2007, es decir, hace un año y seis días, recoge estas explicaciones del consejero a mis argumentos de que perdíamos peso en el producto interior bruto regional. Textualmente decía: "Antes teníamos más incidencia en el PIB, porque, claro, había menos polos de desarrollo económico, menos sectores de esas economías, de esas que están contribuyendo a que Murcia

prosperase, como hemos visto que en los últimos cuatro años está creciendo por encima de la media europea, y un crecimiento sostenido durante esos cuatro años, y esto creo que es positivo y se debe al Gobierno del que formo parte". Lo decía usted justo hoy hace un año y seis días. Pues fíjese, señor consejero, esto que dijo usted, esa economía de la que usted reclamaba el título de propiedad para sí y para su Gobierno es la que hace que estemos como estamos en esta región, y la culpa no es de su Gobierno sino de Zapatero, según ustedes.

Por eso, consejero, hay que aumentar la influencia del sector primario en el producto interior bruto regional, como yo le pedía, y le vuelvo a pedir hoy, hace un año y seis días. Decía yo antes que no se merece el trato que le ha dado la consejera del dinero, porque la agricultura es lo poco que da la cara en esta región.

¿Y hay cosas que se hacen bien aquí en esta Consejería? Naturalmente que las hay, y yo no tengo reparo en afirmarlo, sobre todo en materia de investigación, aunque ustedes le resten este año un 7% a las inversiones del IMIDA y no aporten ni un solo euro de fondos propios, o que esos 300.000 euros que llevan poniendo ya tres años para reformas de infraestructuras operativas y científico-tecnológicas no se ejecuten nunca, por alguna razón que ustedes tendrán y yo desconozco. Pero en esta región somos un ejemplo en investigación o en temas de sanidad animal y vegetal, en programas de agricultura limpia o en programas de lucha integrada, pero eso no quiere decir que yo esté satisfecho, por ejemplo, con las ayudas que se presupuestan para las Atrias, y sobre todo que ustedes ahí no ponen un euro de fondos propios, que es donde se manifiesta la voluntad política. Al menos tendrían que haber consignado de fondos propios los 200.000 que pierde el programa con respecto al del año pasado. El programa 542A, que este año es "Formación agraria", una novedad con respecto al año anterior, me parece adecuado porque yo no lo entendía, ni usted tampoco, según me dijo aquello de que aparecieran dos programas de transferencia tecnológica, aquí en el capítulo VI han programado los mismos objetivos, exactamente igual que el año pasado, el Centro de Estudios del Equino de Lorca, las instalaciones del CIFEa de Torre Pacheco, etcétera.

Y a propósito de las informaciones o preguntas que hacemos a su Consejería, señor Cerdá, yo le tengo que decir con tristeza, pero no con resignación, sobre las respuestas, que de igual manera que hay algunas, la mayoría diría yo, que se contestan en el tiempo que el Reglamento impone y en la forma que el decoro institucional merece, las hay, afortunadamente menos, pero hay algunas que quien las formula, y no es usted, no merece el sueldo que le pagan los murcianos. La lástima es que usted las firma. Yo entiendo que son muchas y a veces la inercia del quehacer diario le impiden a uno estar en todo; a mí eso me ocurrió en responsabilidades mías pretéritas. Lo digo en descargo suyo, pero es mi trabajo y

comprenderán que tengo que hacerlo, y no digo más sobre este asunto en primera instancia porque estoy absolutamente convencido de que usted le va a poner coto a eso.

En “Transferencia tecnológica y modernización de explotaciones” disminuyen las inversiones de las infraestructuras en las oficinas comarcales agrarias. Esto no es conveniente, porque desde aquí se coordinan todos los programas de varios departamentos y se difunden nuevos conocimientos.

En el programa de “Promoción de la calidad agroalimentaria” hacen ustedes un diagnóstico sobre las debilidades de la región. Yo, sinceramente, consejero, no veo tan mal el panorama. Hace cuatro días -usted me corregirá si no es así- los productores murcianos han tenido un éxito extraordinario en la Feria de Productos Ecológicos y Consumo Responsable, Biocultura, en materia de calidad y en materia de seguridad alimentaria. Lo que hay que hacer es echarles una mano, y en eso estamos de acuerdo. Lo que ocurre es que la mano que ustedes echan consiste en una rebaja en la consignación para la promoción de la calidad, no sólo en transferencias corrientes sino además en el capítulo de inversiones, que este año es un 25% menos; así la mano donde va es al cuello.

Además, en este programa hay cosas que llaman poderosamente la atención. Verá usted, en 2008 para apoyo a la industria agroalimentaria consignaron ustedes 18 millones y pico de euros; este año, 10 millones y poco. Uno que ve esto se pregunta: ¿qué ha pasado aquí, que desaparecen 8 millones de euros? Pues de momento tiene uno la respuesta: aparece un plan. ¿Qué plan, señorías? El de “Medidas extraordinarias para la dinamización económica y de consolidación del empleo”, del presidente Valcárcel. ¿Con qué dotación? Pues con los 8 millones y pico. Conclusión, son los mismos 18 millones del año pasado divididos en dos partidas, una de 10 millones y otra de 8 millones, que le llamamos Plan de Dinamización de la Economía, con lo que le damos cobertura al objetivo político, yo diría también mediático, pero no aumentamos ni un céntimo para la promoción de la calidad agroalimentaria. ¿A quién se engaña aquí? Ustedes verán.

Quiero hacer referencia también a algunas cosas positivas, por ejemplo, salvo alguna excepción se ve un tímido pero al final hay una voluntad de recorte del gasto corriente como norma general de la Consejería. En el programa de “Producción agrícola” administran ustedes las ayudas de la Política Agraria Común, lo mismo que en “Desarrollo rural”. Por cierto, he presentado una propuesta en la Asamblea por este tema de las órdenes de corrección de errores, 18 errores en una orden, y han hecho ustedes otra para corregirlo; 18 errores que complican mucho la vida a los agricultores, si es que ya no la tienen complicada. ¿No sería más razonable hacer una orden nueva?

Y luego, por ejemplo, yo reconozco mi dificultad para hacerme con este lenguaje tan árido. Yo no sé cómo se las apañarán los agricultores, pero me imagino una legión de asesores para rellenarles las instancias. Hacen esto, a mi juicio, un poco complicado. Yo veo que se podría poner en riesgo la seguridad jurídica no sólo de la Administración sino también de los administrados. Creo que se podría hacer más en esto, y ahora no me remita usted a Madrid o a Bruselas, porque ustedes forman parte del Consejo Consultivo, donde se preparan con el Ministerio las reuniones del Consejo de Ministros de la Unión Europea, y yo creo que estas cosas se pueden tratar y arreglar, y forma también parte del Consejo Sectorial, donde se reparte el dinero, que, por cierto, consejero, ayer se reunió a las cinco y media de la tarde en el Ministerio de Medio Ambiente y usted no estaba, no sé quién de su Consejería asistió a ese lugar, donde se repartieron importantes fondos, señor Falagán, para su Dirección General.

En esa Dirección General se percibe escasa voluntad de orientación política traducida en euros para apostar fuerte por este sector. Téngase en cuenta que del millón y medio de euros del capítulo IV la Comunidad aporta 300.000, el resto es cosa de Madrid y de Bruselas también. Y pasa exactamente igual con las inversiones, que sufren un recorte brutal, dado que no se aportan fondos propios. Yo me limito a manejar los datos que ustedes me dan. Sin embargo, señor Falagán, sí me ha sorprendido muy positivamente que tanto las inversiones como capítulo VII vayan tan rigurosamente detallados y con objetivos tan claros, eso además es de agradecer, y hay que decir que debiera de ser un ejemplo del resto de la Consejería -al menos a mí me lo parece- de transparencia política.

La excepción en la rebaja de gastos corrientes está en el programa de “Sanidad ganadera”, de esa Dirección General, que lo duplican. Ustedes tendrán una buena razón para eso.

Lo he dicho al principio. Tenemos una cabaña sana, hay que seguir en la línea que se lleva, estar pendientes de lo que ocurre alrededor. Yo comentaba el otro día que lo importante es la prevención, vigilar los movimientos del ganado, ayudar a las ADS, porque las enfermedades no tienen fronteras.

En la Dirección General del Agua plantean unos objetivos razonables en temas de depuración, de saneamiento, de reutilización. Echo de menos que se aporten fondos propios, porque ustedes van a administrar los fondos de cohesión y los de compensación interterritorial. Por cierto, habrá que estar pendientes de los planes, que se prevén muy ambiciosos y que va a poner en marcha el Ministerio en la cuestión de reutilización de agua.

Echo en falta, consejero, un año más, las inversiones para el Plan de Saneamiento de la planta de curtidos de Lorca. Ya llevamos demasiado retraso en un sector muy importante para Lorca, y en el que ustedes se com-

prometieron con los empresarios del curtido hace dos años, así como con resolver el tema del vertedero de fango. El gobierno del que yo formé parte ya ofreció los terrenos de la planta de gestión de residuos sólidos de Barranco Hondo para instalarlos allí. Esto está demasiado anunciado, pero nada hecho.

Por cierto, consejero, parece que ya se reconoce, reconocen ustedes lo que son las competencias de la Comunidad y de la Confederación Hidrográfica en temas de recursos hídricos, y eso está bien, ya saben, diálogo con Fuentes Zorita, diálogo con el señor Puseo, diálogo del señor Valcárcel con la señora Espinosa, y el señor Saura con el señor Vara, y verá usted cómo esto da más de sí que la pancarta.

Y termino, señor consejero, porque no tengo tiempo ni para pedirle el Centro Tecnológico del Ganado para mi pueblo, aunque usted diga que ya está en marcha, o que destinen algunos recursos al fomento de los sistemas de producción de razas ganaderas autóctonas, porque nos estamos quedando atrás con respecto a Andalucía en la comarca del Noroeste con el cordero segureño, que ya saben ustedes que tiene ya su IGP.

Señor Cerdá, el año pasado me dijo usted que el mercado es libre y fíjese usted el ladrillazo que nos ha pegado el mercado. Nosotros creemos en el mercado, pero en un mercado transparente, democrático y con mecanismos de control de la Administración. Queremos un mercado que no favorezca la especulación y el saqueo de los más débiles, esos que tienen el horario de trabajo que se rige por el Sol, y que no favorezca tampoco el saqueo de los consumidores que no pueden entender lo de pagar unos precios abusivos cuando son conscientes de que quienes producen no cobran ni sus gastos.

Si ustedes toman medidas y orientan su acción política hacia que una parte de lo que pagamos los consumidores llegue a los agricultores y ganaderos, y esto ya se hace en algunas zonas de España, contará con nuestro apoyo. Si la política del Gobierno regional se centra en ayudar a los agricultores, si además se deja de utilizar el agua como arma electoral, si procuramos resolver mediante el diálogo el déficit hídrico de la cuenca del Segura, tenga la seguridad de que va a contar por lo menos con mi apoyo.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Soler.

A continuación tiene la palabra el señor López García.

SR. LÓPEZ GARCÍA:

Señor presidente, por la razón del tiempo, mi compañero Bartolo no ha querido hacer un comentario que yo sí voy a hacer: ¡que vaya Consejería de mujeres que

tenemos!

Bueno... En materia de medio ambiente, tampoco quiero entretenerme mucho en esto pero por lo menos podrían haber mantenido el nombre, Agricultura, Agua y Medio Ambiente, ni siquiera han querido hacer eso. En fin, tras el paso a mejor vida de la Consejería de Desarrollo Sostenible y de la Secretaría Autonómica para la Sostenibilidad, toca saber si realmente sirvió para algo, si orientó políticas de medio ambiente, si aquello fue una apuesta propagandística o realmente se puede hacer algún balance positivo, si se la tomaron en serio o simplemente si se dio un juguete al señor Mercader hace un año y ahora se lo han quitado.

Creo que ni hay ni hubo voluntad de llevar a cabo políticas con respecto al medio ambiente, ni siquiera en el cumplimiento de directivas europeas a las que estamos obligados. Las acciones realizadas en los programas de gasto de la antigua consejería se podrían enmarcar en el trabajo propio de un centro de estudios, porque luego no se concretan ni en directrices de gobierno ni en normativas ni en acciones ejecutivas algunas.

Hasta ahora los estudios, análisis, catálogos, proyectos de planes, folletos o fichas que se hacen mediante contratos a empresas se quedan en los cajones de los despachos, o eso es lo que yo me temo. Además, el nivel de ejecución fue tan bajo que los compromisos contraídos en presupuestos anteriores están en fases embrionarias en su cumplimiento. Es, por ejemplo, el caso del programa 442B, cuyo capítulo VI preveía 5.710.000 euros y en septiembre sólo se habían reconocido obligaciones por 1.463.000 euros, aunque en contratación, hasta octubre, contadas las contrataciones una a una, solamente se llegó a 1.200.000 euros, y además es curioso que de las veintidós contrataciones que se hicieron, once se hicieron después de ser usted consejero.

Los centros directivos solamente han sido útiles para sostener administrativamente al personal encargado de la vigilancia forestal, de los retenes, o al mantenimiento mínimo de la sanidad de la masa forestal.

No han existido acciones de defensa del medio ambiente, ni siquiera a efectos de elaboración de leyes, planes o programas de actuación, algunos de ellos prometidos reiteradamente e incumplidos. Haremos relación de ellos más adelante.

La situación a día de hoy es aún peor, porque no sabemos hacia dónde se va. Sólo observamos que se pretendía salvar el mantenimiento de los servicios administrativos básicos de trámite ambiental para los proyectos, de vigilancia y de mantenimiento de las masas forestales, o esa al menos es la impresión que a mí me da la situación actual. Intentaré demostrar brevemente estas afirmaciones, utilizando la base de los estados numéricos, y haré un breve esquema sobre la situación que pasa con determinados de gasto a lo largo del presupuesto.

Los centros directivos, es decir, las principales direcciones generales, adelgazan su presupuesto. Por

ejemplo, la Dirección General del Medio Natural, que crece en nombre, eso sí, pasa a llamarse Patrimonio Natural y Biodiversidad, ha pasado de 44.618 millones de euros a 38.825 millones de euros. La antigua Dirección General de Calidad Ambiental pasa a incorporarse también a planificación, evaluación y control ambiental, y disminuye su presupuesto, a pesar de que tiene un programa más, pasa de 19.566 millones a 18.562. La antigua Dirección General de Energías Limpias, como es sabido, desaparece.

Luego, hay importantes programas de gasto que se reducen notablemente. El programa 442B, “Protección y conservación de la naturaleza”, que en 2008 generó 22 contrataciones, se ha reducido de 7.944.000 a 4.160.000 euros. En este programa el capítulo VI ha pasado de 7.400.000 a 2.600.000 euros, aunque bien es verdad que la contratación no llegaba ni al 1.200.000.

El 442D, “Ordenación y gestión forestal”, pasa de 16 millones a 11 millones. El 442E se da la paradoja de que incrementa el gasto corriente, pero sin embargo disminuye las inversiones. El 442A baja de 5.300.000 a 4.300.000. El 442G se mantiene más o menos, porque el año pasado no se hizo nada prácticamente del anunciado plan de residuos urbanos, salvo la adquisición de algunos contenedores para la recogida selectiva, unos embudos para la recogida de aceite y una campaña de publicidad que ya se ha contratado a una compañía de teatro. Eso es de lo que yo tengo constancia.

Algunos proyectos de gasto desaparecen totalmente. Por ejemplo, el 10.778, “Limpieza de espacios públicos”, dotado el año pasado con 950.000 euros. El 3.695, destinado a infraestructuras de uso público e interpretación de la naturaleza, dotado con 900.000 euros y financiado con fondos Feder, también desaparece. El 11.001, en el 442D, de 200.000 euros, “Mejoras en infraestructuras forestales”, también desaparece. El 20.992, “Conservación del patrimonio edafológico y vías pecuarias”, a lo que usted ha hecho alusión anteriormente, también desaparece. También desaparece el programa de conservación y gestión de la red de espacios naturales de la Región de Murcia, que tenía 1.250.000 euros. Era, además, un plan muy ambicioso, pretendía actuaciones en Portmán, Calblanque, Sierra Espuña o el Noroeste, y al final todo se quedó en la contratación de un plan estratégico de propuestas para declarar nuevos espacios naturales en el Noroeste-Río Mula.

Desaparecen proyectos de los que se hizo mucha publicidad, como, por ejemplo, el centro de recursos filogenéticos o la ciudad del medio ambiente, de la que nunca más se supo. Y desaparecen también algunos, como información y educación ambiental, dotados de 400.000 euros, pero bien es verdad que no se hizo nada, y ahora parece que la educación ambiental cambia de centro directivo.

Luego, hay proyectos que se reducen notablemente, como, por ejemplo, la información y comunicación de

espacios naturales protegidos, que pasa de 850.000 euros a 121.000 euros. O la asistencia técnica para planificación de la Red Natura 2000, que pasa de 340.000 a 180.000 euros. El 10.987, “Lucha contra la erosión”, al que usted ha hecho alusión anteriormente, que baja de 750.000 euros a 245.000 euros. El 3.689, “Gestión forestal en espacios naturales”, que tiene fondos Feder y pasa de 1.646.000 a 1.246.000. Luego, hay también un descenso drástico en cuanto a recursos destinados a la regeneración de las zonas quemadas del Noroeste, aunque usted ha dicho lo contrario anteriormente, pasa de 3.900.000 a 2.500.000. Luego, hay otras partidas en que recupera algo estas cantidades. Por ejemplo, las Agendas 21 locales, de las que también se habló mucho, bajan de 373.000 a 100.000. Es decir, hay un auténtico barrido de proyectos de gastos en la Consejería.

Luego, hay algunos que compensan, por ejemplo la planificación de espacios naturales protegidos, que pasa de 250.000 a 390.000, pero sin embargo lo que son los planes pendientes, como los POR, los PRUG, los planes de gestión, siguen todos en una situación embrionaria.

Y luego hay alguno del que sí que me gustaría que usted hablara, por ejemplo...

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Señor López García, le ruego vaya concluyendo, que el tiempo se ha rebasado.

SR. LÓPEZ GARCÍA:

Termino enseguida, señor presidente, un minutillo y termino.

El 442F pasa de cinco millones a 9 millones en vigilancia forestal. Me gustaría que aclarase esto, porque sí que es verdad que sube sustancialmente, pero, ¿qué pasa, que antes no teníamos vigilancia forestal?

Hay otro de vigilancia medioambiental, que desaparecen partidas y aparecen otros nuevos. Esta situación me gustaría que usted la explicase.

Y luego, sí que quiero relatarles muy brevemente la relación de incumplimiento que se han producido.

El plan de residuos de la Región de Murcia, que se prometió que se aprobaría en enero de 2007. No existe ningún compromiso de hacer un plan integral para el Mar Menor. Tampoco la estrategia de educación ambiental, la estrategia regional de biodiversidad, la estrategia regional del cambio climático.

Y los POR, los planes de gestión en materia de planificación medioambiental, todo sigue como estaba, están aprobados cinco, tres fueron en el 95, están en tramitación una serie de espacios protegidos, tanto de parques regionales como de reservas naturales o de paisajes naturales, y luego también hay otra serie en tramitación, como son, por ejemplo, los planes de gestión. Y luego leyes también comprometidas, como la ley de

conservación de la naturaleza y de calidad ambiental, que tampoco tiene pinta de que se vayan a tramitar en esta legislatura, y tampoco el decreto sobre suelos contaminados.

Y luego, otros programas, como las Agendas 21 locales y gabinetes medioambientales, que se quedan prácticamente en el limbo de los justos, señor consejero.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor López García.

A continuación, por el grupo Mixto, el portavoz de Izquierda Unida, señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, darle la bienvenida una vez más al señor Consejero, según dice la memoria, de Agricultura y Agua, y también a los técnicos que hoy nos acompañan.

Quisiera comenzar con una referencia crítica a la desaparición de la Consejería de Medio Ambiente, que viene además acompañada de una reducción evidente de prácticamente todos los programas relacionados con el medio ambiente. A ello haré referencia posteriormente de forma más detallada, a cada uno de los programas de medio ambiente en los que se lleva a cabo la reducción.

Decía el señor López anteriormente que por lo menos se podía haber quedado el nombre. Yo creo que mejor que no se quede el nombre, porque ustedes han matado, se han cargado, en definitiva, lo poco que de política medioambiental había, además con esta reducción. Aparte de la asignación a una Consejería que particularmente ha tenido alergia a todo lo relacionado con el medio ambiente, siendo como es el medio ambiente una cuestión que abarca, lógicamente, todas las actividades económicas, y por tanto, por ese carácter transversal, debería de tener una titularidad propia, ya que no sólo tiene relación con la agricultura y el agua, que la tiene, evidentemente, pero también la tiene con la industria, con la energía, con la ordenación del territorio, con el urbanismo. En consecuencia, no le vemos sentido a esta reasignación diluida en la Consejería de Agricultura y Agua.

Y aparte, por parte de un titular, que yo no sé si usted será primo lejano o no del señor Rajoy, si tendrá alguna relación con el primo al que el señor Rajoy hacía referencia para hablar con propiedad y con conocimiento del medio ambiente, o si tiene alguna relación con el pronunciamiento ideológico que en materia de cambio climático recientemente hizo el señor Aznar, poniendo en duda, pese a todas las evidencias científicas, la existencia del cambio climático y la repercusiones que este cambio climático tiene sobre el planeta. Por cierto, la

partida o el programa en el que se habla precisamente del cambio climático sufre una reducción. Será porque aquí se han reducido de forma importante en los últimos años las emisiones de CO₂ y estaremos cumpliendo, previsiblemente, el Protocolo de Kioto en la Región de Murcia, y por ese motivo imagino yo que se habrá planteado esa reducción en el programa que hace referencia al cambio climático. Es decir, hay menos contaminación en la Región de Murcia, hay una reducción considerable de las emisiones de CO₂ en la Región de Murcia, medioambientalmente vamos muy bien, y por eso se practica la reducción. No sabemos si será por eso o será por la posición ideológica, por el profundo conocimiento que el conferenciante de Georgetwon tiene sobre materia medioambiental, o sobre el profundo conocimiento que el primo de Rajoy -me refiero al físico, al científico, no me refiero al otro que también fue conocido en los medios de comunicación- tiene sobre materia medioambiental.

En cualquier caso, nos resulta enormemente preocupante el hecho de que se haya practicado o se haya producido una renuncia clara y evidente a la política medioambiental por parte del Gobierno regional del Partido Popular en la Región de Murcia. Primera cuestión referida al medio ambiente y sobre la cual, repito, posteriormente haré alguna apreciación, sobre los programas de la misma.

Segunda cuestión, que yo creo que tiene que ver sobre el papel de la agricultura en la Región de Murcia. Hoy nos encontramos con que una empresa, muy probablemente lleve a cabo un expediente de regulación de empleo que afecta a 311 trabajadores y trabajadoras directos, y a los que habría que añadir, lógicamente, todos los que son eventuales. Es la empresa Halcon Foods. Nos preocupan profundamente los procesos de deslocalización, como consecuencia de la globalización a la que se han apuntado, el proceso de globalización en el marco de la Organización Mundial de Comercio, y que propicia el que este tipo de situaciones se puedan producir. No voy a entrar en ese debate, porque es otro debate mucho más global. El debate sobre la desregulación y la liberalización en el marco de la OMC es un debate, repito, que habría que plantear en otro contexto. Lo que sí que es cierto es que tiene sus efectos. Y, en cualquier caso, aquí el efecto puede ser tremendamente perjudicial para la Región de Murcia, en una industria tan importante del sector agroalimentario.

Y yo le quiero aquí plantear dos cuestiones. Hay dos proyectos en el presupuesto de la Consejería, concretamente el 37.206 y el 39.620. En uno de ellos hay una previsión de 10.857.143 euros de apoyo a la industria agroalimentaria regional, y el otro, que hace referencia a dinamización y mejora de la industria agroalimentaria, por un montante de 8.983.263 euros.

Dos cuestiones, una propuesta concreta y luego una pregunta. Nosotros consideramos que se debe de hacer pública la relación de ayudas y subvenciones públicas

que ha recibido el grupo Halcon Foods desde el año 2000. Y me gustaría saber si efectivamente se han llevado a cabo o se han dado ayudas desde el año 2000 a Halcon Foods y por qué montante. Si no lo sabe usted, diga si han recibido ayudas, si no sabe el montante, y si se compromete a hacer público ese montante.

Y, en segundo lugar, qué está dispuesta a hacer su Consejería para evitar que el proceso de deslocalización finalmente culmine. Es decir, qué gestiones y qué propuesta concreta desde su Consejería, qué acción concreta desde su Consejería se va a hacer, con el fin de que la empresa Halcon Foods permanezca en la Región de Murcia, permanezca en Calasparra, y por tanto no se lleve a cabo el proceso de deslocalización.

Yo creo que eso sí que es apoyar al sector agrícola, en este caso concreto a la industria agroalimentaria, pero también, lógicamente, al sector agrícola. Y por tanto me gustaría conocer el particular sobre ello, porque, evidentemente, los presupuestos son un instrumento que han de servir precisamente para potenciar y para garantizar que una industria tan importante no se vaya de la Región de Murcia.

Con respecto a todo lo que tiene que ver con la modernización de regadíos, una consideración. Nos parece positivo que se continúe en la línea de modernización de regadíos y la depuración y saneamiento, proyectos generalmente plurianuales, y que este presupuesto sigue su curso con una cantidad de 19,5 millones, con proyectos de modernización en Cieza (Asco), Calasparra o Archena. Sin embargo se da la paradoja de que muchos de estos proyectos la modernización se se ha llevado a cabo en zonas donde cada vez queda menos población laboral dedicada a la agricultura, y además estamos llevando a cabo una modernización que en muchas ocasiones ha entrado en colisión con la lógica del cemento, y aquí no se ha sabido mediar y no se ha sabido resolver ese conflicto. De ahí nos encontramos con el caso de Mula o el caso de Librilla, donde hay un claro conflicto entre la modernización de regadíos, una gran cantidad de dinero invertido, y, por otro lado, los procesos de recalificación de las huertas de Mula y de Librilla.

Por tanto entendemos que hay que priorizar en aquellos regadíos efectivos, donde sí pueda crearse tejido productivo ligado a la agricultura, y por tanto que no se lleven a cabo inversiones que puedan resultar despilfarradoras a nuestro juicio.

Otra de las cuestiones que observamos en los presupuestos de las distintas direcciones generales es que globalmente se produce, aunque hay un incremento global de la propia Consejería hay que hacer una lectura, porque es un crecimiento aparente, es un crecimiento aparente porque los capítulos más importantes, los que hacen referencia a transferencias de capital, a inversiones reales o transferencias corrientes, pues en muchos casos bajan. Se producen curiosamente y paradójicamente incrementos en el capítulo I, en personal, que ahora me

gustaría que diese una explicación más pormenorizada de por qué se producen esos incrementos, y también en gasto corriente, y ahora pondré algún ejemplo concreto.

Usted ha venido aquí con el mismo argumento que todos los consejeros que le han precedido, el argumento de que estamos en una situación de crisis, el argumento de que estamos en una situación de recesión económica a nivel internacional, y que eso tiene unos efectos sobre el presupuesto de la Región de Murcia inevitables. Pese a ello el presupuesto no se plantea un recorte al mismo, sino que sube ligeramente el presupuesto global de la Comunidad Autónoma, sin embargo sí que se aplican recortes en algunas consejerías concretas de forma mucho más intensa.

Pues el argumento que empleaban todos los consejeros que le han precedido es que había que recortar sobre todo el capítulo II, el capítulo de gasto corriente, y contener a toda costa el capítulo que hace referencia a personal. Pero me he encontrado con la paradoja de que en algunas consejerías ocurría lo contrario, es decir, se producían incrementos en el capítulo II y en el capítulo I. Y le voy a poner algunos ejemplos concretos. En la Dirección General de Industrias y Asociacionismo Agrario se produce un incremento del 14,72% en personal. En la Dirección General de Regadíos y Desarrollo Rural un incremento del 10,04% en personal. En la de Ganadería, un 3,4%. En Política Agraria Común, un 6,74%. En la de Patrimonio Natural y Biodiversidad, si ya la bajada de por sí es espectacular, del 14,42, sería mayor si descontamos la subida importante que se produce en personal, del 11,15%. Un poco una contradicción que yo aprecio ahí, como si el esfuerzo de trabajo en inversiones reales, reducción del 34,08%; en transferencias de capital, el 66,04; en transferencias corrientes, del 40,14%. Se produce una reducción sustancial en todos aquellos capítulos que se traducen en efectividad concreta en los programas, y no entendemos que se produzca un incremento del 11,15% en personal, y nada más y nada menos que en gasto corriente el 51,68%, capítulo que se supone que como consecuencia de la recesión y la crisis económica tiene que implicar un recorte. No digo con ello que tenga que producirse el recorte ahí, simplemente estoy poniendo de manifiesto la paradoja y la contradicción de las argumentaciones que se vienen planteando en este sentido.

En la Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental también se produce un incremento del gasto de personal del 3,98%, y una subida del 67,65% en gasto corriente. ¿No habíamos quedado en que el gasto corriente era lo que había que reducir precisamente para hacer frente a la recesión económica en la que nos encontrábamos? Por lo menos ese es el argumento que anteriores consejeros han venido planteándonos. Sin embargo, transferencias corrientes se reduce, inversiones reales se reduce, transferencias de capital se reduce, y globalmente la Dirección General de Planifica-

ción, Evaluación y Control Medioambiental se reduce hasta el 10,94%.

El IMIDA también sufre en su conjunto una bajada del 1,36%, que a nuestro juicio también es preocupante.

Si nos vamos a los programas, voy a referirme ahora de forma particular a los programas que tienen relación con el medio ambiente, y sobre todo en un contexto en el que se supone que se han de impulsar los planes de ordenación de los recursos naturales, se supone que en un contexto en el cual hay que llevar a cabo políticas medioambientales mucho más intensas, mucho más intensivas, pero, claro, para eso hay que creerse las políticas medioambientales, y da la impresión de que su Gobierno no se las cree.

En el programa 442B, "Protección y conservación de la naturaleza", se produce una disminución realmente importante. En el de "Ordenación y gestión forestal", 442D, también se produce otra disminución importante. En "Información, integración ambiental y asuntos generales" también se produce una disminución. Sólo se produce una subida en el programa 442, de "Caza, pesca fluvial y defensa del medio natural". En el 442A, "Calidad ambiental", se produce también una disminución. En "Vigilancia e inspección ambiental" se produce también una disminución. Hombre, si de alguna forma se pudiese justificar el incremento de personal que se da en algunas de las direcciones generales, como consecuencia del incremento de inspectores ambientales, se podría entender, pero aquí se produce una reducción.

En "Fomento del medio ambiente y cambio climático". Bueno, aquí ya pasamos de 2.391.474 euros a 995.185 euros. Claro, será por lo que he dicho yo al principio de mi intervención, como el cambio climático ya no nos afecta en la Región de Murcia, como hemos mejorado en la situación medioambiental, pues es necesario reducir la partida relacionada con el fomento del medio ambiente y el cambio climático. No hay que fomentar el medio ambiente, el cambio climático realmente no..., o las cosas van muy bien, o a lo mejor es que el señor Aznar tiene razón y es que el cambio climático no tiene ningún tipo de repercusión.

En consecuencia, son unos presupuestos, señor consejero, que en modo alguno nos satisfacen a nosotros. Son unos presupuestos decepcionantes, son unos presupuestos en los que se ha puesto aquí de manifiesto la inexistencia de una política claramente de defensa del sector agrario.

Y aquí yo quiero plantearle también una cuestión, y con esto ya acabo, ¿qué planteamiento presupuestario desde su Consejería -presupuestario concreto- se va a llevar a cabo, con el fin de resolver el problema, puesto de manifiesto por las organizaciones agrarias, del desfase evidente entre los precios agrícolas en origen y los precios de venta al público, habida cuenta de todos los procesos de especulación que en materia alimentaria se producen, no sólo en la Región de Murcia, a nivel mun-

dial también se ha producido. Es decir, la especulación se ha producido en el petróleo, se ha producido también, aunque de forma coyuntural, en el ámbito de los productos alimentarios, pero, bueno, aquí en la Región de Murcia nos encontramos que, según el Observatorio de Precios Agrícolas, hay un desfase en muchos productos del 800%, del 1.000%, entre el precio en origen y el precio de venta al público. Consideramos que tendría que haber una aproximación, y, por tanto, como defensa de la agricultura y como defensa del agricultor el precio en origen debería de incrementarse y el precio de venta al público debería de reducirse, con lo cual el consumidor gana, el productor gana, el agricultor gana, y evidentemente quien pierde es el especulador, el intermediario, que es el que se encarga de la comercialización.

¿Qué se va a hacer más allá de observar?, porque observar está muy bien, pero qué compromiso presupuestario concreto hay para que eso realmente sea algo efectivo, en el corto plazo, porque evidentemente estamos hablando de una acción que tiene que ser en el corto plazo. ¿O vamos a dejarlo todo al albur del mercado?, ¿o no vamos a llevar a cabo la intervención?, ahora que estamos precisamente cambiando un poco el chip y se está planteando la necesidad de intervención en el mercado para evitar los procesos especulativos. Pues aquí tenemos una oportunidad de oro, ahora que en la cumbre reciente de Washington se ha planteado la necesidad, veremos hasta dónde se llega, pero, bueno, por lo menos se ha planteado la necesidad de intervenir en el mercado financiero. Yo creo que en toda actividad económica en la que la especulación desempeñe un papel fundamental, entendemos nosotros que tiene que haber una intervención. ¿Va a intervenir su Consejería? Presupuestariamente cómo se va a plantear dicha cuestión, porque ese es el problema fundamental que tiene la agricultura y que reconocen los agricultores y las organizaciones agrarias.

Por tanto, con esas consideraciones y esas propuestas concretas y planteamientos que yo le he hecho, espero una respuesta más concreta y concisa de su parte.

Muchas gracias.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pujante.

Por el grupo parlamentario Popular, en primer lugar, tiene la palabra el señor Maeso.

SR. MAESO CARBONELL:

Sí, muchas gracias, señor presidente.

Como ya sabe, a continuación tomará la palabra doña María Ascensión Carreño, para hablar de biodiversidad y control medioambiental, y terminará don Manuel Marcos Sánchez hablando de desarrollo y regadíos, así como de la Dirección General del Agua.

Yo en primer lugar quiero felicitar, aunque no ha

sido así por parte del grupo Socialista, todo lo contrario, por la política de austeridad, que es lo que hoy hace falta, aquí, en España, en Europa y en el mundo, y austeridad en lo que se puede ser austero, que es en gastos corrientes, capítulo II; mobiliario, cero pesetas, me ha llamado la atención; informática, un 75% menos; dietas de altos cargos han bajado también... Esto es realmente dar ejemplo a la ciudadanía, sin embargo aquí se viene a decir todo lo contrario.

Inversiones incluso de la propia Consejería, inversiones internas, también se han congelado. Ahora, se han lanzado nuevas inversiones, las que se tenían y nuevas, a favor del desarrollo del sector que afecta a la Consejería, pesquero, agrario y ganadero.

Yo quería también no contestar al grupo Socialista ni a Izquierda Unida, pero sí matizar dos cosas, la contestación le corresponde al consejero y no voy a ser yo quien le quite su obligación. Yo quería decir que me hubiese gustado oír las razones por las que no se fía de que se ha consolidado el 97% de presupuesto, que diga las razones. "No, no me lo creo" es un poco infantil. Duda del dato.

Yo sí quería decirle que los presupuestos del Estado sí que no se van a consolidar al cien por cien, y vamos a ver las ayudas que había para la Región de Murcia, si a final de año se han consolidado o fueron un desiderátum al principio del presupuesto del año anterior, y luego llega el momento, termina el curso económico presupuestario y resulta que muchas partidas no han llegado, y me consta, y en su momento seguro que se hablará aquí.

Dice usted que así estamos como estamos en la Región de Murcia. ¡Pero, hombre, claro que estamos como estamos!: magníficamente bien. Es la provincia española que, por ejemplo, más frutales tiene. No voy a decir la comunidad autónoma, evidentemente Andalucía o Cataluña... pero la provincia española que más frutales tiene. Somos, no sabía el dato, ayer tuve el gusto de acompañar al consejero en el Nelva, para estar con todo el sector implicado, que se dio cita, de todo tipo, supongo que su señoría también estaría, aunque no le vi, (estaba con esto, trabajando; yo trabajé después, hasta las dos de la mañana), y oí cómo el consejero daba un dato interesantísimo, decía que en la balanza de pagos se distingue entre exportaciones e importaciones, y lo malo es cuando se importa mucho más que se exporta, pero nosotros, aquí en Murcia, la Consejería, -dijo el señor consejero- "exportamos cuatro veces más que importamos". La verdad es que esto es un dato extraordinariamente bueno, lo que ocurre es que la oposición, especialmente la oposición socialista, tiene que decir que todo es malo, que todo va mal y, señorías, repetir hasta una expresión de nueve palabras idénticas a lo que se dijo en el Diario de Sesiones del año anterior, una frase con nueve palabras.

Habla usted, y esto a mí me interesa muchísimo, y le voy yo a hacer también la pregunta al señor consejero,

de, a ver, que se explique por qué el precio último al consumidor de los productos es carísimo. Yo lo quisiera saber, señor consejero, yo tengo dos perales, que están echando muchísimas peras y a lo mejor comercializo. Quisiera saber por qué no se venden más caras, por qué aquí en Murcia es carísimo y casi lo regalan en el resto de España. O sea, en Andalucía, donde está el PSOE, los productos son baratísimos. Si aquí vale 1,5 euros el kilo de melocotón, creo que en Andalucía, señor consejero, vale 0,5 céntimos, que la leche allí vale una décima parte menos que aquí. Bueno, esto es demagogia pura y dura.

Yo, señor consejero, no tengo por menos que celebrar estos presupuestos, porque responden a las necesidades del sector, responden a la cantidad de reuniones que se tienen con todos los sectores, con los que se llega a acuerdos que ellos suscriben como buenos. Y así decir, por ejemplo, que en la Dirección General de Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria se daba el dato de la reconversión varietal en frutales, y este año en cítricos, con un presupuesto específico para empezar, y además ampliable, dice la memoria, de 700.000 euros. Un programa especial de reconversión de cítricos, que creo que su señoría el año pasado hablo algo de esto, y se le prometió que sería una realidad y resulta que es una realidad. Parece ser que el consejero cuando habla públicamente después cumple lo que dice.

Bueno, pues seguimos también con los seguros agrarios, y esto es realmente importante, porque, lo ha dicho el consejero, pero yo no me resisto. Yo soy de pueblo y conozco el problema que se le presenta a un ganadero cuando tiene -los equinos ya entraron el pasado ejercicio, vamos, en el presente ejercicio, y ahora se incorpora para el siguiente el porcino- un cadáver, así se llama, cadáver, y no saben qué hacer, y están los inspectores de esta Comunidad Autónoma pendientes de ver qué se hace con esos animales. Resuelto el problema por la Comunidad Autónoma. Creo que es un triunfo realmente digno de comentar aquí.

También, en lo relativo a ganadería..., bueno, afortunadamente no se ha dicho que ha habido una bajada en pesca, porque quizá, como lo ha comentado el consejero anteriormente, que un programa se adelantó, se aprobó el 13 de diciembre de 2007, y en el 2008 ha tenido el beneficio de dos anualidades. Ahora vuelve a lo suyo y por lo tanto baja en 2.760.000 euros.

Sin embargo, no ha dicho el señor consejero, sin duda con humildad franciscana, los premios de eficacia, de la reserva de eficacia que se nos da a nuestra comunidad autónoma, como a pocas se les dan en España. A esta se les da y se repite año tras año, y aunque no la tenemos en la mano estamos convencidos de que el año próximo tendremos otra vez otros fondos, fondos muy generosos, fondos de 3.600.000 euros. Pues, señor consejero, dígalos usted, que porque se hacen las cosas bien aquí se dan fondos de eficacia, aquí se premia a nuestra comunidad autónoma. Yo creo que es muy importante.

En cuanto a que se aparta uno de sus obligaciones, pues tengo que decir que ha subido. En el programa operativo la Comunidad Autónoma aumenta el 33% sobre lo que tenía el año anterior; el 33%, un programa importantísimo. Mantiene Bruselas y mantiene también la Administración del Estado. La Administración del Estado, por cierto, o mantiene o congela, ¡eh!, no se le ve muy generosa este año, por lo menos con Murcia.

También, otra de las razones, yo me lo apunté, yo pensaba que iba a salir, no ha salido, son las famosas medusas, que tenían un millón de euros y ahora tienen 300.000 euros. ¿Por qué? Porque no hemos visto una sola medusa este verano pasado. Se han eliminado las medusas, señor consejero. Y yo miré con lupa, y nada, no había medusas. Con todo, y con precaución...

-Perdón, no le oigo bien-.

Señor presidente, no le oigo bien, le ruego que levante más la voz, porque...

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Por favor, señorías, no establezcan diálogo, está en el uso de la palabra el señor Maeso.

SR. MAESO CARBONELL:

Qué vamos a hacer, presidente.

Bien. En ganadería había un compromiso muy serio, y lo sigue habiendo del consejero, porque la ganadería fue un sector en crisis antes de esta crisis generalizada. Entonces se le hicieron una serie de promesas, se le hicieron una serie de promesas de programas, que se culminan, y es a cinco anualidades, cuatro programas, en los que, aparte de un sinnúmero de acciones, tiene también un detalle importante, fue una promesa y hoy se cumple esa promesa. Se le prometió que se abonarían los intereses a todos aquellos del sector que tuviesen que entramparse, endeudarse. Y ya viene una partida de dos millones de euros para pagar los intereses de este sector.

También me gustaría igualmente destacar, y no tengo mucho tiempo, la Dirección General de Industria y Asociacionismo Agrario. Bueno, pues antes decíamos que los seguros habían aumentado, también la ampliación de seguros a las distintas producciones agrarias, de albaricoque, melocotón y ciruela, y hay un sector importante, el sector de frutos secos, que es muy importante en la Región de Murcia, afecta ya a 70.000 hectáreas, y en 2009 se espera que se tenga completado el 93% del sector de frutos secos, casi el 100% del sector de frutos secos. Yo entiendo que es muy, muy importante. El total de ayudas es de 5.800.000 euros, y aún falta el Feaga. Ahora mismo está consolidado el Mapa con la Comunidad Autónoma, y falta todavía añadir los fondos que el Feaga tenga a bien colaborar, que sin duda serán importantes.

Otro problema que padecíamos en esta región era la política europea de ir ayudando, fundamentalmente en los programas de las pymes, las pequeñas y medianas empresas. Bueno, pues se ha creado un fondo de nueve millones de euros por parte de la Comunidad Autónoma para, cómo no, seguir ayudando a estas pymes aparte de con fondos europeos con fondos de la Comunidad Autónoma, pero también pensando en las grandes empresas, que es un reto que siempre se ha dicho, que hay que asociarse y hacerse grande para competir en Europa. Entonces, después no se les puede decir, como dice Europa: no hay dinero para las grandes empresas, sólo para pymes. Bueno, pues hay nueve millones de euros para ayudar un poquito a las grandes empresas, grandes empresas que nunca fueron grandes per se, sino que se fueron asociando unas pequeñas empresas con otras, pequeñas empresas, y forman hoy ya empresas importantes, empresas sólidas, que si no es de esta manera no tendrían ningún tipo de ayuda.

Bien, pues también en política agraria común tenemos que felicitarlo, porque si mis datos no me fallan es la primera comunidad autónoma de España que ha conseguido el organismo pagador, con unos requisitos parece ser que tremendos. Europa cada vez exige más, tal vez haga bien, pero Murcia cumple, y es la primera comunidad autónoma que tiene ya aprobado por Europa su organismo pagador, por lo que podrá hacer líquido, por lo que podrá pagar, ya veremos en cuanto se consolida, en principio 115 millones de euros, y después hasta donde lleguemos cuando el año termine.

Quiero también, y voy a terminar con esto -no estoy mirando el tiempo-, hacer unos cantos al IMIDA. El IMIDA para mí siempre ha sido algo como muy especial, porque me cuentan cosas interesantísimas. Lo ha dicho, y yo no lo voy a reproducir, el señor consejero, los éxitos habidos con el gusano de seda. Ahora tendremos que plantar morera, me decía enseguida la oposición: "si es que no hay morera". Y yo les decía: ya plantaremos morera, no os preocupéis. Es interesantísimo. Ese programa, me decía el director general, al que le pregunté, que estaba ya en marcha, que no es un cuento, que no sabemos qué va a pasar, no, sabemos lo que está pasando ya; es exitoso y hay -y esto es importante- empresas nacionales y alguna creo que internacional interesada en meterse en este mundo cofinanciando alguno de sus experimentos. Si es así lo de las empresas, con la obtención de nuevas variedades de uva de mesa, melocotón y nectarina, para lo cual tenemos al ITUM, investigación y tecnología de la uva de mesa, interesada y cofinanciando este programa; o Novamed, novedades varietales de melocotón del Mediterráneo, que cofinancia también estos proyectos.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Señor Maeso, en este momento se cumple la mitad

del tiempo de su grupo.

SR. MAESO CARBONELL:

La mitad, pues lo que yo me había establecido, señor presidente.

Así que decir que en la parte que me afecta, yo diría en todo, pero no le puedo quitar el protagonismo a mi compañero, así diré, en la parte que a mí me afecta, felicitaciones, consejero, dentro de las posibilidades presupuestarias que tenemos, que no son maravillosas porque es la realidad, porque además se han bajado los impuestos a los ciudadanos. Eso se dirá en Hacienda, no se dirá en esta Consejería, pero también yo lo digo aquí. Entonces, con las prioridades que tenemos, creo que tenemos ante nosotros un gran presupuesto, que atenderá sin duda a los sectores agrario, ganadero y pesquero.

Muchas gracias.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Maeso.

Continúa con la palabra la señora Ascensión Carreño.

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar quisiera saludar al consejero y a todo su equipo y agradecer su intervención, puesto que yo no voy a ir mucho más allá, ya que usted ha sido capaz de convencer al grupo del Partido Popular al cien por cien, y no voy a ser yo quien le corrija en este caso, sobre todo porque aunque vemos que en este presupuesto de Medio Ambiente no hay incremento, no vamos a pedir más dinero, ni mucho menos, porque desgraciadamente hemos llegado ya a esa recesión, que usted también comentaba en su intervención, de esa crisis tan invisible para el Gobierno de Zapatero en los últimos meses. Y aunque para el señor Pujante esa recesión es un argumento, yo creo que es algo muy triste, y sobre todo para aquellas personas que la están sufriendo muy directamente, como son esos casi cuatro millones de parados que vamos a llegar a conseguir, no como reto, sino como desgracia por parte de la mala gestión de este Gobierno.

Bueno, y sobre todo porque además no vamos a fijarnos en la cantidad, sino en la calidad de la estrategia de este Gobierno regional en materia de medio ambiente. Y lo digo porque el grupo Popular sabe que no toda la tarea recae en este consejero, no toda la tarea recae en esta Consejería, en el consejero y en el equipo que tiene, y lo decía también la oposición. En este caso es una política transversal, y todos los trabajos que se vienen a realizar en contra la lucha contra el cambio climático, la protección de nuestro medio ambiente o la potenciación de las energías renovables, no solamente es de esta Con-

sejería sino que es de otras muchas, y lo vemos en obras públicas, y lo vemos en vivienda, y lo vemos en el sector del transporte, y lo hemos ido escuchando a lo largo de las intervenciones de las distintas consejerías a lo largo de los presupuestos, con distintas actuaciones.

Y decía el grupo del Partido Socialista que la Consejería de Desarrollo Sostenible ha desaparecido, desgraciadamente, que era una apuesta propagandística, que sí sirvió para algo. A la misma vez finaliza su intervención diciendo: todo sigue como estaba. Es muy curioso decir eso, cuando realmente es cierto, porque yo creo que debemos de apoyar al consejero y a todo su equipo por el gran esfuerzo de asumir esta Consejería tan importante, como ha sido la de Desarrollo Sostenible. Y, mire, si el Gobierno de Zapatero no hubiera llegado a esta recesión, a esta situación en la que nos encontramos, tenga por seguro que esta Consejería no hubiera existido. Por eso espero que gobierne pronto el Partido Popular a nivel nacional y vuelva el Gobierno regional a retomar esta consejería, que es muy importante para el Partido Popular.

Y decía el grupo Mixto que hay que creerse las políticas de medio ambiente. Mire, el Gobierno del Partido Popular ha demostrado a lo largo de estos años lo que es capaz de hacer, cosa que ni usted ni su organización ha hecho. No lo ha hecho. Por tanto, usted también habla de que el objetivo principal son la reducción de emisiones en la protección de nuestro medio ambiente, y, bueno, podemos seguir buscando, porque sabemos que todo el peso no recae en esta Consejería ni en este consejero, sino que podemos ver que es en todo el Gobierno regional, y lo vemos en Industria, y lo vemos en Empleo, y lo vemos en Educación, y lo vemos en la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, proyecto en el que además estamos mostrando esa preocupación por conservar nuestra naturaleza, nuestra flora, nuestra fauna, por la gestión forestal, por esa apuesta por la regeneración, por la defensa de las zonas incendiadas, que aquí hay que destacar esas cerca de 250 personas que trabajan en lo retenes forestales, esa gran apuesta en el Plan Forestal, con 8.300.000 euros, que además está consiguiendo lo que la Región de Murcia, siendo tan seca como es, ahora mismo registre el menor porcentaje de incendios, o sea, cero.

Y si habláramos también de esa preocupación que tiene por...

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Señora Carreño, el tiempo que usted me ha solicitado ya ha transcurrido.

SRA. CARREÑO FERNÁNDEZ:

Ya, me ha donado dos minutillos más. Termino enseguida.

También destacar esa gran apuesta por la lucha contra la contaminación atmosférica, con esa inversión de dos millones para la mejora de redes de control de la contaminación, o esa estrategia de cambio climático.

Y yo quería destacar también que el Partido Popular continúa con ese carácter ecologista, en su apuesta por el reciclaje, por la educación ambiental, y lo vemos en esos nueve millones de euros en inversiones, en infraestructuras para residuos y actuaciones en tratamientos y controles de vigilancia y sellado de vertederos. Muy al contrario ocurre en el Gobierno de la nación, que ahora mismo no se tiene un plan de residuos a nivel nacional, y llevan dos años generando y presentando estudios al respecto, sin hacer absolutamente nada.

Pero, claro, teniendo en cuenta que uno de los objetivos principales de la oposición es la reducción de emisiones y la protección de nuestro medio ambiente, yo trataría de poner también en práctica esa estrategia española de cambio climático y energía limpia, que además son medidas que anunció el Gobierno de Zapatero el pasado julio de 2007, que además la vicepresidenta explicó las medidas urgentes que se iban a poner, ya que el propio Zapatero dijo en el Congreso que se iban a poner en marcha. El caso es que ni se han puesto ni se tiene previsto ponerlas.

Por tanto, nosotros vamos a seguir en esta línea, porque no se pueden escuchar cifras como 2.500 millones de euros en adquirir dióxido de carbono en tiempos de recesión. Podemos comprender que tenemos que pagar, pero se muestra esa ineficacia del Gobierno socialista, que en estos cinco años ha demostrado que las políticas de cambio climático han sido tan grandes que las emisiones no han hecho más que subir, y esta ineficacia proviene de que no se tiene una política energética y una política medioambiental definida. No se puede hacer una inauguración de dos placas solares antes de las elecciones, en Moncloa, o presentar un "Plan bombilla" por parte del ministro dos meses más tarde y decir que se está trabajando en este sentido.

Por tanto, no me quiero extender, porque Manuel Marcos tiene que hablar, pero sí decir que se está trabajando mucho en el Plan de Protección del Mar Menor. Se está trabajando, ya que es la primera vez que tenemos una fundación. Pero diría yo a la oposición que de qué sirve apostar por este proyecto, si ustedes apuestan siempre por la desalación masiva, que incluso la OCDE, donde la ministra Narbona es comisaria, ha dado un gran varapalo al Programa Agua del Gobierno, debido a ese excesivo consumo energético.

Nada más. Yo quiero felicitar a la Consejería de Agricultura, Agua y Medio ambiente por asumir estas responsabilidades; a todo su equipo, por el gran esfuerzo y el gran reto que tienen en los próximos años, y decir que el grupo Popular desde luego va a estar a su lado, apoyándoles en estos tiempos tan difíciles que estamos viviendo.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Carreño.

A continuación, tiene la palabra el señor Sánchez Cervantes, al cual esta Presidencia le da una especial y cordialísima bienvenida a los trabajos de esta Comisión.

SR. SÁNCHEZ CERVANTES:

Muchas Gracias, señor presidente.

Señor consejero, reitero los saludos a usted y a los directores generales de su Consejería.

Con estos presupuestos, señor consejero, usted expresa el compromiso del Gobierno del Partido Popular con el desarrollo rural en general y, por supuesto, con nuestra agricultura, y también con todos los temas relacionados con el agua.

Quiero hacer hincapié en algunas cuestiones. En primer lugar, la importancia que durante el próximo año 2009, a través de la Dirección General de Regadíos y Desarrollo Rural, va a suponer que se pongan en marcha las líneas de ayudas contempladas en el Plan Regional de Desarrollo Rural hasta 2013. Es muy importante que desde su Consejería se trabaje por hacer de las zonas rurales un lugar más atractivo en donde vivir y trabajar, donde puedan encontrar una vida mejor gentes cada vez más diversas, de todas las edades, invirtiendo así ese proceso de envejecimiento y despoblación de las mismas, dotándolas de medios para que se generen su propio desarrollo, se adapten a las nuevas circunstancias económicas y sean valoradas como merecen por el conjunto de la sociedad. Usted, con sus presupuestos, demuestra que el desarrollo rural, y sostenible además, constituye una prioridad para su Consejería.

Para ese desarrollo rural se han presentado unos presupuestos con importantes medidas, como la compensación en trece municipios de rentas a titulares de explotaciones, la forestación de tierras agrarias, las concentraciones parcelarias y otras actuaciones, entre las que desde luego puede destacar la puesta en marcha del enfoque Leader, como continuidad del Leader Plus, que abarcará a gran parte de los municipios de nuestra región, animando a esos territorios a explorar nuevas formas de ser competitivos, de sacar el máximo partido de sus ventajas y de salvar los obstáculos que existen, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la población rural en el sentido más amplio posible.

En segundo lugar quiero destacar la apuesta por las medidas agroambientales, con una inversión, se ha dicho, de casi 24 millones de euros. Usted decía que es en la comunidad autónoma que más porcentaje ha aportado precisamente a este tipo de medidas, mediante el respeto a las buenas prácticas agrarias habituales (agricultura ecológica, producción integrada de diferentes cultivos, integración ambiental en arrozales y viñedo o conservación de variedades vegetales en peligro de extinción).

En tercer lugar quiero también subrayar que sigue siendo muy importante la apuesta por la mejora y conservación de los caminos rurales de nuestra región, con una inversión –se ha dicho ya– de 8,2 millones de euros, 400 kilómetros durante este año; son más de 3.500 kilómetros mejorados en los últimos años, en colaboración fundamentalmente con los ayuntamientos, consiguiéndose mejorar las condiciones de acceso y de seguridad a las fincas de cultivo.

Y en cuarto lugar, pero desde luego no menos importante, las diversas actuaciones llevadas a cabo relacionadas con el agua, con su uso, con su ahorro y con sus infraestructuras. Estas actuaciones se llevan a cabo desde dos direcciones generales, en concreto, en cuanto a la de Regadíos y Desarrollo Rural se refiere, con el mantenimiento de la inversión, y además en un momento de crisis, llegando a los 18,3 millones de euros para modernizar los regadíos, mediante ayudas a comunidades de regantes y reutilización también de aguas residuales. Además es necesario que sea así, porque el déficit estructural de nuestros recursos hídricos nos obliga indudablemente a seguir invirtiendo en mejorar de forma sostenible nuestras zonas de regadío, en colaboración, también sea dicho, con comunidades de regantes, Sociedad Estatal de Infraestructuras y con el propio Ministerio de Agricultura; más del 90% de nuestra región ya tiene sus regadíos modernizados.

Y quiero destacar la importante apuesta de nuestro Gobierno regional, que usted representa, señor consejero, por todos los temas relacionados con el agua, por todos. Por eso, a lo que se va a invertir en modernizar nuestros regadíos hay que sumar otros 68 millones de euros, ni más ni menos, de la Dirección General del Agua para infraestructuras de abastecimiento, agua potable, planificación de recursos, acondicionamiento de cauces y saneamiento y depuración de poblaciones. Y quiero en este sentido detenerme un poco para decirle, señor consejero, que con su gestión el Gobierno del Partido Popular ha hecho posible que Murcia sea, o esté muy cerca de serlo, la primera comunidad de Europa en alcanzar el objetivo de que el 100% de la población esté conectada a las depuradoras, que depuremos, en definitiva, toda nuestra agua. Ha sido posible gracias a ese Plan General de Saneamiento y Depuración de la Región de Murcia, que ha supuesto la construcción de más de 50 depuradoras, la inversión de más de 600 millones de euros, y que supone que 120 hectómetros cúbicos de agua aproximadamente cada año estén depurados y a disposición de nuestra agricultura. Este año se concreta todavía más, recogiendo el agua de los núcleos más pequeños, 26 colectores, la depuradora de Alguazas, seis ampliaciones de depuradoras existentes y 8 tratamientos terciarios también en depuradoras existentes. Señor consejero, todo un éxito y que sin duda merece la pena ser reconocido.

Yo termino, señor consejero, haciendo hincapié en

el tema del agua. Sé que a otros grupos políticos les gusta poco que tratemos este tema. Siempre nuestra predisposición al diálogo quede por delante, siempre, pero por supuesto sin renunciar a defender los intereses de los murcianos, eso nunca. Quiero volver a manifestarle una vez más nuestro apoyo en la defensa de esa necesidad imprescindible para nuestra región, vamos a seguir defendiendo desde nuestro grupo, con ustedes, por supuesto, con todas nuestras fuerzas además, la continuidad del trasvase Tajo-Segura. Seguiremos apoyando otras ideas aportadas por nuestro presidente Valcárcel y por usted mismo, como es el trasvase desde el Tajo medio para poder aliviar así la cabecera de este río, seguiremos apoyando incluso nuevas ideas que puedan surgir, como el trasvase desde el Ródano, si fuese posible, e insisto, otras opciones, y desde luego también seguiremos apoyando, cómo no, el trasvase desde el Ebro, demonizado por el Partido Socialista, pero que sigue siendo, a nuestro entender, la mejor solución a nuestras necesidades de futuro. Seguiremos dependiendo junto con el Gobierno el tema del agua para la Región de Murcia.

Gracias, señor presidente. He terminado.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Sánchez Cervantes.

Para la contestación tiene la palabra de nuevo el señor consejero.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Señorías, voy a intentar contestar lo más puntualmente que pueda a cada una de las preguntas o cuestiones que se han planteado en la intervención de los distintos grupos parlamentarios, y voy a contestar por grupos parlamentarios.

Voy a empezar por orden de actuación, por el Partido Socialista. Señor Soler, yo en primer lugar lo que le agradezco es el tono que usted ha empleado en exponer su postura respecto a estos presupuestos. Es lógico que discrepemos en cuanto a situaciones del presupuesto. ¿Por qué? Pues porque usted está ahí y yo estoy aquí, y cada uno tiene que exponer... y a mí me parece estupendo, y por lo tanto yo le agradezco ese tono y además esa voluntad de diálogo, de cooperación; a mí eso me parece estupendo. Pero vamos a ir contestando puntualmente.

Usted dice que duda del cumplimiento del PESAM, duda. Hombre, todo el mundo puede dudar, pero la realidad es la realidad, y esto es lo que está aprobado por los componentes de ese comité de seguimiento. Yo no lo he aprobado, lo ha aprobado el comité de seguimiento, y por lo tanto este plan estratégico se aprueba para 2007 y se reúne el comité el día 20 de julio de 2008, hace cuatro

meses, y el primer eje, de producción, el 79,37%; el de transformación, el 100%; el de comercialización, el 96%; recursos humanos, 136; I+D+I, 91; agua e infraestructuras, 114; ajustes sociales, el 102, etcétera. Todo esto da una media del 97% de cumplimiento. Yo creo que es un porcentaje aceptable y creo que es un porcentaje que demuestra el trabajo que tiene que hacer toda una consejería para que esto sea posible.

El segundo punto que tengo aquí apuntado dice: los presupuestos de regadío no son con fondos propios. Yo creo que está usted equivocado. Dice: “y en Lorca, por cierto, ha desaparecido”. Hombre, en Lorca ha desaparecido... en Lorca nosotros hemos terminado en el 2008, y nosotros cuando hacemos convenios con la SIASA, hacemos nuestra modernización de regadíos, nosotros aportamos el 25% de fondos propios a fondo perdido, y lo que pasa es que nosotros vamos por delante de la SIASA, y cuando la SIASA está diciendo dos o tres veces, o por cuarta o quinta vez, que va a modernizar los regadíos de Lorca, nuestra parte ya está cumplida, y nosotros estamos en silencio. ¿Estamos? O sea, que no es que no hay fondos propios, porque a lo mejor saldrá después.

Mire, en el programa de Desarrollo Rural que se ha aprobado, usted sabe que España ha perdido muchos fondos europeos. Es que parece que usted demoniza los fondos europeos, que le sabe mal que nosotros utilicemos fondos europeos. Oiga, si es lo que nos corresponde, entonces son fondos propios, son fondos de la Comunidad Autónoma, sean europeos, sean fondos propios o sean fondos del MAPA, del antiguo MAPA, o sea, del MARMA ahora, es que no me termino de aprender... - Bueno, pues me alegro, entonces ya somos dos-.

Pero le digo una cosa, el nuevo Plan de Desarrollo Rural, fíjese, en el anterior, en el período 2000-2006 la aportación que tenía el Ministerio, por ejemplo, el MAPA de entonces, eran 66 millones; lo que tenía la Comunidad eran 68, me parece que eran. En este nuevo plan los fondos europeos son 206 millones; para que no disminuya la capacidad de inversión el Ministerio tiene los mismos fondos, 66 millones, pero sin embargo la Comunidad Autónoma ha aportado 168 millones de euros de fondos propios. ¿Para qué? para compensar la pérdida de fondos europeos, y eso se aporta con fondos propios, y ahí el Plan de Desarrollo Rural interviene en todas las medidas agroambientales, en regadíos, en industrias agrarias, etcétera, etcétera.

Después también usted dice que en las industrias agrarias o en el sector agroalimentario nosotros no aportamos fondos propios. Le tengo que decir una cosa, de las dos partidas que hay ahí, una que viene del Plan de Desarrollo Rural, que es la partida 123, que esto es para pequeñas y medianas empresas, que hay una partida de 11 millones, sin embargo lo que está en el plan de dinamización, del tratamiento de choque, son fondos propios, porque eso es para atender a las grandes empresas, ¿es-

tamos?, porque el Plan de Desarrollo Rural no comprende la ayuda a las grandes empresas, ¿comprende?, solamente pequeñas y medianas empresas, pero, claro, aquí hay empresas que están consideradas como grandes que también piden su ayuda, y entonces esto lo atendemos con fondos propios, y ahí hay 8 millones de euros de fondos propios. Luego sí que aportamos fondos propios donde hay que aportarlos, porque le tengo que decir una cosa, los fondos europeos no vienen solos, los fondos europeos siempre vienen afectados y hay que añadirles una parte de fondos propios.

O sea, yo creo que eso hay que matizarlo y hay que corregir, que la Comunidad aporta fondos propios, porque aquí no se queda ningún fondo europeo ni del Ministerio sin ejecutar por falta de fondos propios; se quedará sin ejecutar lo que se quede, pero cuando hay aportación del Ministerio o cuando hay aportación de la Unión Europea, la Comunidad Autónoma siempre tiene los fondos propios correspondientes para poder ejecutar y poder atender esas partidas, luego sí que aportamos fondos propios.

Dice que hay que influir en que aumente el PIB en la agricultura. Mire, le voy a hacer un recuerdo... No está la persona aquí, me gustaría que estuviera. Yo recuerdo que su secretario general de aquí de Murcia hizo unas declaraciones diciendo que la agricultura estaba perdiendo peso en el PIB, y yo le dije en unas declaraciones... no voy a poner los calificativos porque creo que no procede. Yo dije que esto era bueno, que la agricultura perdiera en el PIB, si antes estaba en el 8,6 y ahora estaba en el 5,9 yo dije que eso era bueno, que es un poco lo que usted ha dicho también. ¿Por qué? Porque la economía aquí en la región se está modernizando, se está diversificando, hay otros sectores que están aportando, están contribuyendo. Lo que no perdía la agricultura era valor absoluto, que ahí es donde está la verdadera importancia, no en el porcentaje en el PIB. Yo puedo tener el 3% de 200.000 o puedo tener el 20% de 1.000, y prefiero siempre el 3% de 200.000, que no el 20% de 1.000. Pues esto es lo mismo, es decir, nosotros en agricultura no perdemos valor absoluto, las exportaciones siempre están alrededor de los 1.500-1.600 millones de euros. ¿En función de qué? En función del año, en función de cómo estén los mercados, en función de la climatología que haya habido..., en fin, en función de todas las incertidumbres que están conexas o son innatas al sector agroalimentario. Pero esto no está en que aumente el PIB, porque, claro, cuando la agricultura era más importante, por decirlo así, porque resultaba ser el 8 o el 9 del PIB, es porque había otros sectores que eran muy pequeños o que no existían. Sin embargo, cuando esos otros sectores empiezan a aportarle también al PIB... Es que hay que tener en cuenta una cosa, siempre hablamos del sector de la agricultura, que aporta el 5,6%, pero si metemos la industria agroalimentaria estamos ya en el 11%, y si empezamos a poner todo lo que hay alre-

dedor del sector agrario, llamémosle transporte, llamémosle industria del cartón, industria del vidrio, del plástico, etcétera, etcétera, pues todo eso representa casi un 30%. Es decir, que éste es un sector -yo creo que estamos de acuerdo con eso, usted lo ha dicho, yo estoy también de acuerdo- estratégico. Yo no he dicho que antes no y que ahora es un sector estratégico, no, ha sido siempre un sector estratégico. Otros sectores no lo han querido ver, porque parece a veces que ser de la agricultura es como ser de la tercera división, si hablamos en términos futbolísticos, pero yo digo que no, ser de la agricultura es ser de la Champions, es decir, es ser de los mejores, porque es el valor en la economía regional más permanente que tenemos. ¿Qué pasa? Pues que la agricultura está sometida, efectivamente, usted lo ha dicho y lo ha dicho también el otro grupo, en este momento a un proceso de globalización, está sometida a un proceso de diferencial de precios, que, bueno, a mí me gustaría poder incidir en eso. Yo he participado y participo en reuniones del Consejo Consultivo, en reuniones de la sectorial, en este Gobierno y en gobiernos anteriores de otros signos, y allí hemos discutido este tema y lo hemos discutido muchas veces: oiga, cómo podemos nosotros reducir... Porque yo digo una cosa, mire, y lo digo así, yo creo que la Política Agraria Comunitaria, lo he dicho y lo digo ahora, creo que lo mismo que ha sido muy positiva en otro momento para la agricultura, en este momento no resuelve nada. Esto es lo mismo que un enfermo puede estar enfermo y le dan una aspirina para mantenerle y que no tenga fiebre, pero lo que hay que curarle es la enfermedad. Yo lo que digo es que si el agricultor pudiera recibir..., fíjese, yo hablo de porcentajes, un 30, un 35%, de lo que paga el consumidor sobrarían todas las ayudas, porque el agricultor viviría de su trabajo, de su esfuerzo, que es en definitiva de lo que quiere, y no quiere vivir de subvenciones, y menos aquí en Murcia, que tampoco viven de subvenciones, pero vamos a ver qué se puede hacer respecto a eso.

Mire, se han creado observatorios. No es cuestión de observatorios, es cuestión de que hay que crear legislación, y no la puede crear una comunidad autónoma, eso lo tiene que hacer o bien a nivel europeo o bien... No, lo que ha creado Andalucía y nada todo es nada, nada, absolutamente nada. Mire, no me ponga el ejemplo de la agricultura de Andalucía porque Andalucía no se puede comparar a Murcia en nada, ni en sanidad ni en nada se puede comparar Andalucía, en nada. ¿Estamos?

O sea, es mucho más grande que nosotros, está mucho más habitada que nosotros, o sea, tiene muchos más habitantes que nosotros, pero en cuanto a calidad de agricultura no se puede comparar en nada, señor Soler. Esto reconózcamelo, que por lo menos eso lo tenemos nosotros, y de esto, como murcianos, debemos estar orgullosos, ustedes y nosotros debemos de estar orgullosos, que nosotros somos un ejemplo a nivel mundial en temas agrarios. Tenemos que aprender de todo el mundo,

pero nos igualan muy pocos, y precisamente Andalucía no es ejemplo.

El diferencial de precios, o se toma una legislación a nivel nacional o a nivel europeo, porque, claro, estamos ya dentro de Europa. Es que yo cuando digo en el Ministerio: oiga, es que debemos de controlar más las entradas de productos que vienen de otros países, de terceros países, aquí a España, porque nosotros nos auto-exigimos mucho en condicionalidad, en..., etcétera, etcétera, como usted ha dicho: es que a los agricultores los estamos convirtiendo en burócratas, por la cantidad de requisitos que se necesitan para que puedan recibir 20 euros de ayuda. Oiga, usted no sabe eso lo que le cuesta a la Administración, la cantidad de papeles, la cantidad de controles..., porque a los inspectores europeos los tenemos todas las semanas en la Consejería. Cuando no es por la pesca es por la ganadería, cuando no es por las hortalizas, cuando no es por los frutales de hueso, por cualquier cosa, pero los tenemos todas las semanas, y eso genera mucha burocracia. Y, claro, los agricultores saben lo que saben, pero, oiga, para pedir una ayuda para agricultura integrada o agricultura ecológica, pues hay que... Bueno, no sabe usted la cantidad de papeles que hay que rellenar. Es decir, tienen que ser verdaderos especialistas, y les cuesta el dinero, que algunas veces les puede costar más dinero que les preparen los papeles que la ayuda que van a recibir.

Pero eso, repito, no se puede... Ojalá, porque, mire, en la Consejería en este momento un porcentaje muy alto de todo su personal está dedicado precisamente a la preparación y a la gestión de ayudas, y si eso se pudiera corregir, pues estupendo, estupendo y además magnífico. Y yo, le vuelvo a repetir, yo prefiero el mercado libre, es decir, ese mercado donde el agricultor pueda vender al precio por lo menos de costo, por lo menos, pero tendría que ser con algunas ganancias, y, claro, que no haya ese diferencial que hay en este momento, que lo mismo que le horroriza a usted me horroriza a mí también, pero, repito, no es fácil, porque esto lo estamos discutiendo muchas veces a nivel superior, en la Administración central, y sí, hacemos un observatorio, hemos hecho unos estudios para ver dónde está el diferencial, pero quién le pone el cascabel al gato, quién dice que esto hay que cortarlo por aquí o hay que promulgar un decreto o una ley que diga: oiga este producto que está aquí en esta estantería de esta gran superficie, el agricultor tendría que haber recibido por lo menos el 30%, el 35% o el 40% de este producto ¿Quién le pone ese cascabel al gato? Porque si se lo ponemos nosotros aquí, primero que no podemos, no tenemos competencia para ello, en legislación. Además, ¿qué pasaría en Andalucía o qué pasaría en Valencia o qué pasaría en Castilla-La Mancha, si no hacen lo mismo?

Es decir, son medidas que tenemos que hacerlas entre todos, y tienen que ser medidas nacionales, o en este momento que estamos ya en este complejo europeo,

tendrían que ser medidas europeas, que esto es más complejo todavía. Pero esta es la situación. Vamos, por lo menos como yo lo veo.

Dice usted que le agradan que algunas preguntas de las que le han contestado, que no... Pues, mire, le digo una cosa, yo le rogaría que usted me dijera la pregunta número tal... Porque usted, que ha sido gestor, sabe que muchas veces se firman... Yo procuro leerlo, pero a veces, o bien porque no encuentro la sensibilidad, porque no es lo mismo uno que la recibe que uno que la mandan a lo mejor en este momento, o porque a lo mejor se ha leído demasiado deprisa, o a lo mejor también puede ocurrir que algunas no se hayan leído, pero, en fin, yo lo que sí le agradezco es que cuando usted tenga la contestación de alguna pregunta que considere que no es adecuada, que me lo haga saber, para que yo pueda tomar las medidas oportunas, porque la contestación parlamentaria tiene que ser correcta. Es decir, yo por esta Asamblea tengo un gran respeto, porque he estado, como usted, de diputado de una oposición durante ocho años, y, bueno, es el mérito y el respeto que esto se merece.

Disminuye la inversión en la promoción. Bueno, pues yo creo que esto no es así. Repito, aquí hay un presupuesto que son casi dos millones de euros, que eso es prácticamente lo que hay. No disminuye. Yo creo que la promoción hay que hacerla en función de las potencialidades. Yo creo que durante este año nuestras empresas han tenido una gran proyección internacional. Que eventos como "noches encuentros de alimentos", este año se han hecho en Nueva York, se han hecho en Londres, se han hecho en Oviedo, se han hecho en Marbella, se han hecho en Valencia, etcétera. Yo creo que nuestras empresas han podido expandirse y por lo tanto han podido llevar sus productos a diversos rincones del mundo. Han estado en las principales ferias del sector, en la Fruit Logistic o en la BioFach, en Alemania, han estado en la Alimentaria de Barcelona, inauguraron Valencia, en el London Wine también. Es decir, yo creo que se está haciendo un esfuerzo. ¿Que el esfuerzo probablemente sea más necesario? Pues probablemente sea más necesario, pero, repito, también las empresas tienen que tener una limitación, porque a veces uno tiene que abarcar lo que puede gestionar, no más de lo que puede gestionar, porque si no las cosas se quedan sin hacer.

Vamos a ver qué más tenemos por aquí. Dice que tenemos una cabaña sana. Pero, señor Soler, esto no es por casualidad, esto es porque ha habido desde este Gobierno una apuesta decidida y persistente y continuada y mantenida en los presupuestos a lo largo de años para que esto sea hoy una realidad, porque no nos encontramos eso. Usted sabe que en este momento están habiendo alertas de diferentes epizootías en regiones que nos limitan, vecinas nuestras, o en otros países o en otras regiones, y sin embargo no hay ninguna epizootía aquí en la Región de Murcia, de momento, siempre hay que estar tocando madera. ¿Por qué? Pues, bueno, nosotros

procuramos hacer una vigilancia intensiva. Es decir, cualquier movimiento de ganado que hay aquí se pasan sus análisis por el LAISA, y por lo tanto se detecta, y en el momento que se detecta cualquier brote de cualquier epizootía en esos animales, pues da... vamos, el final, que tenga que tener de acuerdo con lo que se encuentra. Pero, repito, esto no es lo que sucede en Andalucía, que es el ejemplo que usted me quiere poner a mí a veces, pero es que Andalucía no tiene absolutamente nada que ver, están a años luz de lo que estamos haciendo. Nosotros tenemos que tener una barrera muy fuerte en el límite, porque a veces nos quieren poner explotaciones muy cercanas para que aquí también tengamos diversas epizootías y que no se restrinja el transporte o el movimiento de mercados.

Yo creo que esa es una apuesta decidida. Creo que la estamos manteniendo. Creo que en estos presupuestos también la vamos a mantener, porque creemos que el valor añadido que le podemos dar a nuestro sector, a nuestro ganado, pues tiene que ser el valor añadido, precisamente el de la seguridad alimentaria, y ese es el mejor valor añadido que le podemos dar.

Me hablaba usted también de que íbamos atrasados respecto al tema de la IGP del cordero segureño. Mire, las IGP, el cordero segureño tiene su base en Huéscar, me parece, en la provincia de Granada, y, claro, ellos tienen muchos problemas, como le he dicho, por ejemplo de brucelosis. Nosotros la brucelosis aquí me parece que está en el 0,1% o en el 0,2%, o sea, es prácticamente inexistente. Claro, los nuestros están plenamente integrados dentro de la IGP, y además esto tiene que ser una acción decidida y voluntaria de los mismos ganaderos. No los puede obligar la Administración. La Administración lo único que hace es ponerle todas las condiciones lo más favorable posibles para que esto se produzca. Yo creo que la integración va a ser de una manera inmediata, porque se dan, como digo, todas las circunstancias.

Me ha dicho también que para cuándo la planta de saneamiento de residuos de Lorca. Si cuando ustedes gestionaban el Ayuntamiento hubieran sido más diligentes, a lo mejor esto hoy sería una realidad, señor Soler. Pero, en fin, yo le digo una cosa. Nosotros estamos trabajando a través de la entidad de Esamur, estamos trabajando codo con codo con el sector, a través de Esamur, claro está, que depende de esta Consejería también, porque a ver si depende para la crítica y no depende para..., o sea, depende de esta Consejería.

Estamos trabajando codo con codo con el sector, y estamos haciendo todos los estudios técnicos para intentar avanzar. Yo creo que ahí hay un paso ahora importante. Creo que hay un paso importante y creo que es un paso que el otro día, cuando inauguraba unas jornadas, precisamente de saneamiento, que me parece que los saludé a ustedes cuando yo salía de las jornadas, me parece que nos vimos allí. Dije que ahora allí quedaba un problema que encarecía casi en dos euros el metro cúbico

co, que eran los fangos, que en este momento los estábamos mandando a Huelva, y, claro, esto encarecía. Oiga, si nosotros tenemos un vertedero, nosotros tenemos ahí una cuba y tenemos las condiciones adecuadas para verter esos fangos, por qué llevarlos a Huelva y no dejarlos aquí, con lo cual estaríamos abaratando en dos euros el tratamiento.

Y, claro, es un sector que usted sabe, por las dificultades, que yo creo que con el tiempo tenderá a desaparecer, porque está pasando por los mismos problemas en Cataluña y, bueno, no está tampoco en muchas más regiones, pero, vamos, en Cataluña, que allí había un ponente, también está pasando por los mismos problemas que están pasando aquí, pero aquí nosotros vamos a hacer todos los esfuerzos para que dure lo máximo posible, y si podemos salvarlo, mejor que mejor.

Y a mí me pregunta del diálogo. Señor Soler, el diálogo ha existido y ha surgido y se ha manifestado públicamente cuando han desaparecido aquellas personas que lo impedían, y no quiero dar nombres, porque cuando las personas no están, no me gusta dar nombres. Porque, claro, si diálogo es hacer lo que yo digo, eso no es diálogo, eso es imposición, eso es otra cosa. Pero había diálogo en otro ministerio, un diálogo fluido en otros temas, y cuando ese ministerio ha asumido los temas del agua, pues ese diálogo ha proliferado exactamente igual, porque aquí no estamos cerrados a nada, y aquí consideramos que hay ciertos problemas que los tenemos que resolver entre todos. Lo que pasa es que el papel de ustedes ahí, y esta es una observación personal mía, no quiero decir que sea..., que como tal es subjetiva y como tale está sometida a toda la crítica que quiera. Yo creo que ha sido muy débil, por no ponerle otro adjetivo que a lo mejor sería... Pero, en fin, repito, se ha recuperado ese diálogo, y ese diálogo en este momento se ha exteriorizado, repito, cuando se han dado las circunstancias y cuando han desaparecido o no están ya en la administración aquellas personas que lo dificultaban.

Otra pregunta que me ha hecho. Dice, Centro Tecnológico del Ganado. Mire lo que le digo, qué duda cabe que Lorca es un municipio donde un porcentaje muy alto de nuestra ganadería, no solamente porcina, sino la ovina también, está localizada allí. Es decir, que probablemente un 40% o un 50% de nuestra ganadería está localizada allí en Lorca, en su campo y en sus alrededores. Pero yo creo que estamos realizando nosotros lo que yo llamo una apuesta decidida por un centro de..., llamémosle como queramos llamarle, pero aquí lo que hay que buscar son los resultados. Es decir, usted sabe que en el CIFEA de Lorca estamos desarrollando todos los programas de inseminación artificial. Estamos en el equino, estamos en el chato murciano, estamos en el caprino, etcétera, y queremos extenderlo a más. Es decir, yo creo que ahí es donde está el verdadero centro tecnológico, yo creo que ahí es donde debemos de apostar por seguir, como estamos haciendo, ampliando todas las funciones

que hay allí, para que en definitiva eso se convierta en ese centro de referencia de ganado, que, en fin, todos queremos, pero que a lo mejor no es que haya que crear un edificio nuevo, sino que hay que aprovechar lo que hay, repito, como estamos ahora, y esto va a ser una realidad, o está siendo ya una realidad.

Y después me habla del mercado libre y del diferencial de precios. Estamos en un mercado globalizado. Nuestro presidente nacional, en la reciente cumbre del G20+2, usted sabe cómo ha defendido el mercado libre. Lo ha defendido más que nadie, es decir, parecía que era un nuevo converso del mercado libre, cuando parecía que era el responsable de todos, y lo ha defendido. Y si él lo defiende, ¿un consejero de agricultura qué es lo que va a hacer? Esto es lo que hay, es la situación, es el área geográfica en la que estamos. Yo creo que no nos podemos quejar. Ahora, a esto, qué duda cabe, yo estoy totalmente de acuerdo con usted, hay que ponerle ciertas cautelas, porque no puede ser totalmente libre. Es decir, hay algunos sectores que desde mi punto de vista deberían de tener un cierto control, porque estamos jugando con unos productos que son vitales, que son esenciales para todos los ciudadanos.

Señor Soler, yo no sé si le he contestado a usted con detalle o no he contestado con detalle. He intentado contestarle a todo. Si después tiene alguna pregunta y puedo contestársela, y si no fuera de aquí.

Señor López García, usted empieza dando una andanada. Yo le agradezco también su tono y le agradezco, en fin, el desglose que ha hecho usted del presupuesto. Yo no tenía que haber hablado, porque como usted se lo ha leído todo, pues con haber dicho después lo que ha dicho yo creo que hubiera sido suficiente. Pero dice: no hay ni hubo voluntad de medio ambiente.

Señor López García, este consejero es por segunda vez quien recibe o quien asume estas competencias -por segunda vez, digo-, y cuando yo las asumí por primera vez es cuando no había, porque este consejero fue el que delimitó y el que determinó lo que es la actual Red Natura 2000, porque yo recuerdo que tanto que se ha hablado, porque hay que ver la demagogia que se ha hecho sobre la Ley 92, de los espacios protegidos, cuando había 64.000 hectáreas solamente, pero cuando este consejero aplicó la Red Natura 2000, y en vez de 64.000 hubo 264.000, y fue cuando empezó a ver un presupuesto real de medio ambiente. O sea, pasamos, como le digo, de 64.000 hectáreas a 264.000, ó 262.000, en LIC, ZEPA, etcétera. Yo creo que esto es crear en el medio ambiente. Probablemente, y esto a lo mejor casi..., porque quiero a cada uno personalizar la intervención, yo creo que esto es medio ambiente. Usted dice que no se van a cumplir los presupuestos. Mire, los presupuestos se van a cumplir como todos los años. Usted tenga en cuenta que este Gobierno y sobre todo estas consejerías tienen por costumbre ejecutar el 95, 94, 96%, cosa que ni había costumbre en esta Comunidad, y, sobre todo, hay menos

costumbre en otras administraciones, pero aquí hay costumbre precisamente de cumplir.

Dice que disminuye. Yo le voy a explicar a usted por qué disminuyen los presupuestos tanto de la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad y la Dirección General de Planificación, Control y Evaluación Ambiental. En esta última, Planificación, Control y Evaluación Ambiental, disminuyen los presupuestos me parece que 2,2 millones de euros, y es como consecuencia de que ya no hay que hacer la inversión que hubo que hacer este año en el tema de retirar los estériles de la balsa Yenny, y ese es el motivo de la disminución del presupuesto, no hay otro. Y esto es por lo que disminuyen, pero usted fíjese que en las demás partidas, las partidas de inversión, se mantienen prácticamente en todas.

Y en la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, mire, en el programa de conservación de la naturaleza, ahí se ha comprado un edificio que este año no ha habido que comprarlo, con lo cual ese presupuesto también es innecesario. Es decir, hay que pensar y tenemos que ser conscientes de que estamos en un período de crisis o yo diría ya más bien de recesión, por lo tanto los presupuestos tienen que ser rigurosos y eficaces, y hay muchas cosas que son necesarias, pero hay que atender lo imprescindible, y nosotros estamos atendiendo lo imprescindible, y esta es la razón. Sin embargo, hay un aumento en el presupuesto de caza, pesca y contra incendios, porque ahí se ha presupuestado por primera vez el total de lo que se necesita para atender el Plan Infomur en extinción de incendios.

Yo les quiero recordar también que esta región, desde que está funcionando el Plan Infomur y desde que se está atendiendo con 250 trabajadores, que están ahí, que prácticamente están trabajando casi todo el año, se les ha hecho ya fijos discontinuos, pues están atendiendo también otras labores silvícolas, etcétera, y por lo tanto estamos, creo yo, mejorando mucho y es la región que menos superficie quemada tiene siempre, y no es por casualidad, porque nosotros tenemos todas las condiciones para lo contrario. Es decir, tenemos poca lluvia y un clima muy seco, y por lo tanto mucho calor en verano, y por lo tanto hay muchos conatos, pero sin embargo estos se resuelven enseguida precisamente por este plan, que es un plan que está demostrando que es muy eficaz, cosa que no está ocurriendo en otras comunidades.

Mire, lo del plan de residuos. Le puedo decir que voy a procurar que en este año tengamos nosotros ese plan de residuos, que, efectivamente, parece ser que no es fácil, porque parece ser que en Madrid tampoco lo sacan con facilidad, pero yo voy a procurar que este año aquí en la región tengamos ese plan de residuos.

Dice: plan del Mar Menor. Yo le voy a decir una cosa, yo estoy siempre oyendo planes del Mar Menor, siempre estamos oyendo planes del Mar Menor. El Mar Menor lo queremos... cómo diría yo, no sé, no encuentro la expresión ahora, queremos siempre decir que es un

enfermo permanente. Yo digo que no es un enfermo permanente. Es como cualquier ecosistema que se puede poner enfermo en un momento y se puede... Pero le digo una cosa, en el Mar Menor en este momento se está pescando más que en la vida, más que nunca, se está sacando más pescado que nunca. ¿Como consecuencia de qué?, pues para mí lo que habla precisamente de la salud del mar es la existencia de pescado. Ese es el principal ejemplo. Todo esto que se dice y se reitera año tras año a mí me gustaría que se demostrara, pero con datos científicos, con datos reales.

Estrategia regional de la biodiversidad. Mire, a mí me parece recordar, no lo sé si está en una realidad, pero se lo voy a decir, lo digo con la mejor intención, esto ya se presentó y se presentó en el año 2003, y además lo presentó la actual directora de Costas, la señora Baraza fue la que elaboró esa estrategia de la biodiversidad de la región, y se presentó, o sea que no sé por qué se dice eso ahora, y supongo que será operativa todavía. Es decir, me voy a enterar ahora, porque estoy enterándome, pero me voy a enterar de que eso sigue siendo operativo, pero la estrategia ya se presentó, me parece que fue en el año 2002 ó 2003, no lo sé, y lo presentó porque lo elaboró la actual directora de Costas, la señora Baraza.

Mire, tiene razón en dos cosas, la ley de la naturaleza y la ley de calidad medioambiental. Voy a procurar también que esto sea una realidad ya, ¡eh!, y en eso nos tendremos que entender, porque esta será una ley que la tendremos que consensuar. No será una ley impuesta ni será una ley dictada por boletín, será una ley que cuando salga tendrá los mayores consensos posibles, y por lo tanto vamos a procurar que eso sea, como digo, una realidad.

Voy a intentar contestar al señor Pujante, al señor diputado de Izquierda Unida. Yo también le agradezco el tono, y lo que le noto a usted, señor Pujante, es que va muy apretado estos días, va muy atareado y le cuesta mucho leerlo todo, pero en fin, eso es propio de los grupos que son monodiputados, es decir, que hay un diputado. Es un grupo atípico, es decir, con un diputado sólo, pero, en fin, esto es lo que hay.

Dice usted que esta Consejería le tiene alergia al medio ambiente. Esto me gustaría que lo discutiéramos en una sesión de otro tipo, en Comisión o en Pleno, donde quiera, pero monográfica. Probablemente tengamos dos concepciones distintas del medio ambiente, pero probablemente por nuestra formación. Es decir, yo tengo una formación, usted probablemente tendrá otra formación, profesional me refiero, distinta, y probablemente tengamos... En fin, yo tengo una profesión científica, y por lo tanto me gusta que la ciencia predomine. Y también tenemos que tener concepciones distintas porque usted está ahí y yo estoy aquí, y por lo tanto no podemos tener la misma concepción de lo que es medio ambiente.

Mire, para mí el concepto de medio ambiente es una cosa muy amplia, es una cosa amplísima: Pro-

grama de agricultura limpia, pues para mí eso es medio ambiente. Estamos quitando nosotros la aplicación de fotoquímicos y estamos utilizando la lucha biológica y biotecnológica.

El Plan de Desarrollo Rural, el PDR, para mí eso es medio ambiente. Estamos facilitando agricultura integrada, agricultura ecológica, etcétera, ayuda medioambiental al viñedo. Todo eso es medio ambiente.

El Plan de Saneamiento y Depuración que hemos realizado en nuestra región, todo eso es medio ambiente. Usted recuerda hace unos años el río Segura, aquellas procesiones funerarias que se hacía al río... Usted recordará aquello, ¿verdad? Vamos, yo lo recuerdo por los periódicos, yo no estaba presente, no sé si usted estaba allí o no estaba, pero usted recuerda aquello hace unos años, y usted sabe que eso ha desaparecido, que ahora se puede pasear por el río, que el río tiene vida. Todo eso es medio ambiente.

Y lo que le he dicho antes al señor López García. Oiga, por qué a veces esta Consejería... No, esta Consejería lo que pasa es que probablemente sea más pragmática, probablemente utilice menos la demagogia, y probablemente vaya mucho a lo científico y a los estudios científicos. A veces eso no se utiliza mucho en este campo, a veces no se utiliza mucho, pero yo sí que busco eso. ¿Y por qué?, pues probablemente por lo que le he dicho antes, probablemente por deformación profesional.

Usted dice: empresa "La Diosa". Le preocupa la globalización. Y a mí también me preocupa, y por eso nosotros, este Gobierno regional, ha sacado... y supongo que ayer el consejero que presentó los presupuestos, pues oírían ustedes que ha puesto un plan de ayuda a las empresas de la región, de avales para todas aquellas que sean viables poder reflotarlas. Y esto es el apoyo que se puede hacer, pero en la globalización yo creo que nosotros estamos inmersos en ello, y hay que competir, hay que competir en calidad, hay que competir en nuevas tecnologías, en nuevos productos, etcétera. ¿Por qué?, pues porque en otros países que también aportan productos a los mismos mercados donde vamos nosotros, pues tienen otras condiciones de trabajo que son muy inferiores o son relativas a las que nosotros tenemos aquí.

Modernización de regadíos, dice que un choque con el ladrillo, y me pone dos ejemplos, me pone el ejemplo de Mula. Mire, la modificación de Mula yo creo que se hizo a finales de los 80, y esto ha surgido ahora. Lo de Librilla, ahí aún no hay nada aprobado. Ahí hay un dilema, desde la Consejería hemos apostado por el regadío, la comunidad de regantes quiere una superficie, el plan que se presenta quiere más superficie urbanizable, y nuestro informe, de la Consejería, es un informe de defender el regadío. O sea que por lo tanto no hay...

Y ahora vamos a entrar en otro capítulo que me parece que usted ha querido incidir. Yo se lo voy a explicar, y le voy a explicar el capítulo I y el capítulo II. Mire, por qué sube el capítulo I. Usted sabe que ahora se

ha aprobado, por el tema de la homogeneización del Servicio Murciano de Salud, se aprueba ahora y se ratificó el viernes pasado, y por lo tanto es de obligado cumplimiento, que a los funcionarios les van a subir el 40%. Claro, eso repercute en capítulo I. Y en el caso concreto de la Consejería, en algunas direcciones generales, también hay una consolidación de puestos de trabajo. Es decir, contratos que había en el capítulo VI por obras y servicios, pues estos, por las oposiciones, han pasado a capítulo I, y por tanto esa es la razón de aumento del capítulo I.

Ahora, en el capítulo II usted me habla solamente de dos direcciones generales, porque usted sabe que el resto de las direcciones generales han disminuido un 10, un 15 cada una. Y por qué aumentan estas dos direcciones generales. Yo se lo explico. Mire, la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad es, como he dicho antes, porque en el capítulo II la Intervención nos obliga a presupuestar lo que se dota para el Servicio de Infomur, para la extinción de incendios, en el capítulo II, y si en el año pasado eran 5 millones, no llegaba a 6 millones, ahora este año no llega a 9 millones, pero, claro, eso está en capítulo II, y al estar en el capítulo II computa como gasto corriente. Y eso es lo que explica esa subida. Y cosas similares ocurren también exactamente en la Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental, exactamente igual, y esas son las razones, porque si no, le digo una cosa, Hacienda en eso es muy rigurosa y no nos hubiera permitido esos aumentos. Esos aumentos están como consecuencia... yo supongo que serán aclaraciones que serán suficientes para... dice que en el IMIDA también. No, yo creo que en el IMIDA no hay aumentos, el IMIDA tiene un presupuesto prácticamente consolidado, en el IMIDA lo que pasa es que los investigadores allí al final del año, por concursos a determinados planes, bien sean nacionales, bien sean regionales o bien sean de la Unión Europea, siempre consiguen unos cuantos millones de euros más, pero el presupuesto del IMIDA, como he dicho antes, es un presupuesto consolidado, está alrededor de los 13 millones y no es fácil tampoco..., esto no se puede aumentar de una manera voluntaria, sino que tiene que aumentarse en función de las personas que hayan disponibles, de los investigadores que haya disponibles y en función de los proyectos que se consigan.

Dice que los presupuestos no le satisfacen, son decepcionantes. Bueno, pues esto es lógico también. Si estos presupuestos fueran satisfactorios para usted a lo mejor estaríamos en el mismo grupo, y por lo tanto para usted tienen que ser decepcionantes. Yo a eso tampoco..., en fin, es una cosa que siempre se dicen aquí, en posición de cada uno donde está.

Y después dice: desfase de precios. Estoy totalmente de acuerdo con usted. Yo creo que lo he comentado ya cuando le he contestado al Partido Socialista. Yo estoy de acuerdo, el agricultor debería de cobrar más y el con-

sumidor debería de pagar menos. Ahora, yo les digo una cosa, a mí me gustaría que alguien iluminara algo, porque yo sería el primero que cogería esa vela o esa bombilla para llevarla, para ver cómo podemos solucionar esto. Aquí hay observatorios, no sirven para nada, hay legislaciones, como me ha apuntado el diputado, el señor Soler, en Andalucía, que no sirven para nada. Esto o se toma una decisión a nivel global, y cuando digo a nivel global digo en este momento a nivel de la Unión Europea, o a nivel de España, porque si no no hay manera. Nosotros no podemos prohibir la entrada de productos de terceros países, o que traigan productos de terceros países, no podemos prohibirlo. ¿Por qué? Pues porque estamos dentro de la Unión Europea, que tiene una serie de acuerdos que a veces a nosotros no nos satisfacen, y casi nunca nos satisfacen, porque siempre los acuerdos que toma la Unión Europea para mejorar la venta de cualquier lavadora o cualquier frigorífico es a costa siempre de los productos agrarios, de los productos agrícolas, y eso siempre va en perjuicio de este sector, y por lo tanto a nosotros no nos va a satisfacer. Si usted tuviera alguna solución, yo le agradecería de verdad que usted me la sugiriera, para que yo pueda ponerla en práctica, porque descuide que la intentaría poner en práctica enseguida, porque ese es el gran hándicap que tienen los agricultores, y los que vivimos con los agricultores y nos consideramos agricultores eso lo sentimos tanto o más que usted, fíjese lo que le digo, porque el agricultor no quiere vivir de subvenciones, ni nadie quiere vivir de subvenciones. Es una lástima, es como si estuviéramos en una plaza pública. No, quieren vivir de su trabajo, quieren vivir de su sudor, y eso se consigue con precios razonables y justos para los productos que ellos producen. Pero, en fin, por desgracia esto no es así.

Respecto al grupo Popular, en primer lugar tengo que expresar también mi satisfacción por la presencia aquí del señor don Manuel Marcos Sánchez, porque después de los acontecimientos que ha vivido para mí es una alegría inmensa verlo como lo veo, natural; si no me dicen lo que ha sucedido yo no lo hubiera notado ahora en este momento, y por tanto me alegro enormemente de ello. Y me alegro también de la intervención tanto del señor Maeso como de la señora Carreño, porque ha sido una intervención muy positiva y muy de acuerdo con la realidad que está reflejada en los presupuestos y que han sido desarrollados también a lo largo de años anteriores. Así que muchísimas gracias.

Nada más, señor presidente.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

En el turno de intervención final, tiene la palabra el señor Soler, por el grupo parlamentario Socialista.

SR. SOLER SÁNCHEZ:

Muchas gracias.

Señor Maeso, el señor consejero, como acaba usted de comprobar, tiene muchas tablas y se defiende solo, no necesita tanto apoyo. En fin, en cualquier caso es usted el que decide lo que tiene que decirle al señor consejero, naturalmente.

Sí, pero es que, por ejemplo, en la intervención de la señora Carreño parecía que se estaba dirigiendo más al ministro Solbes que al consejero Cerdá, ¿no? En cualquier caso, libertad para hacerlo como ella considere, naturalmente.

Y es verdad también que no estuve ayer en el Nerva, es verdad, y estaba invitado, por cierto, la primera vez que recibí una invitación de la Consejería de Agricultura en diecisiete meses, y mire que me pesó no poder ir, pero es que sólo las veinticuatro horas esas dispuse de la memoria de la Consejería. Saben ustedes que la mandan veinticuatro horas antes. En fin, para qué vamos... A ver si el año que viene tenemos cuarenta y ocho, si vivimos todos, Dios lo quiera, y podemos disponer todos de tiempo para ir a ese escaparate de los alimentos de calidad de la Región de Murcia.

Lo del compañero diputado don Manuel Marcos es una alegría que compartimos todos, y que yo le he expresado personalmente y que no tengo naturalmente inconveniente en hacerlo público ahora mismo.

Algunos ejemplos de fuentes de financiación del presupuesto, señor consejero. El IMIDA, investigación, 1.120.000 euros; infraestructura del IMIDA, 520.000. Todo es financiación de Fondos Feder, de propios no hay. Implantación del servicio de asesoramiento, anualidad, 570.000 euros; fondos propios, cero. Tienen los afectados que poner, como usted dice, lo que le obliga la Administración que le financia. Pero es que, fíjese, jóvenes agricultores, cero; todo Feder. ATRIAS: 16.000 euros, de 360.000 de presupuesto; el resto, Ministerio de Medio Ambiente. Industria agroalimentaria: de 11 millones de euros de subvención, fondos propios, 0; afectados, 3; Feder, 8. Infraestructuras agrícolas: caminos rurales, de 8 millones, 2; modernización de regadíos, de 8 millones, 1. Sector pesquero: para actuaciones de apoyo y conservación del medio, de 1,5 millones del capítulo IV no llega a 300.000 su aportación; el resto, Madrid y Bruselas. Bueno, en agua no quiero contarle, ahí se batían todos los récords, la Comunidad nada, es todo Fondos de Cohesión y Fondos de Compensación Interterritorial. ¡Claro que es dinero para Murcia!, eso faltaba. Naturalmente, totalmente de acuerdo. Lo que yo planteo es que usted tiene que sacarle más perras a la consejera de Hacienda para que la agricultura en esta región sea siempre un sector estratégico, no sólo en estos momentos, que es a lo que me refería antes.

Mercados. Vamos a ver, objetivos de lo que yo le planteaba. Concentrar la oferta... me refiero a lo de Andalucía, que dice usted que, en fin, que no vale demasiado. Normalización de productos agrarios, información

sobre precios y transacciones comerciales, mesa de precios: la forma es un foro de diez personas entre compradores, vendedores, agentes comerciales y un coordinador; objetivo, determinación de precios que sirvan de referencia para la contratación. Es un decreto pensando en los consumidores, cada vez más exigentes con la transparencia de los precios, y además tengo el informe del Consejo Consultivo de la Junta de Andalucía, que dictamina a favor de ese decreto sobre regulación de mercado agrario y que además dice -tengo aquí el informe- que se ajusta a derecho. De manera, si esto se hace en Andalucía, y tengo que decirle que no ha sido motu proprio del consejero Soler, han sido todas las organizaciones agrarias de Andalucía. Yo estuve reunido con ellos en Vera y me lo contaron, y me dijeron “esto se ha hecho en Andalucía”. Bien, usted creará más o menos en la cuestión, es su responsabilidad, y yo la respeto.

Agricultura ecológica. El tema, consejero, no es tanto a los sitios que se ha ido, que es verdad que se va. Yo no le discuto eso, y además gastan en promociones y ferias, totalmente de acuerdo. Pero yo hablo con algunos productores, y lo que me dicen es que el problema está en la comercialización, que hay pocos escaparates en la región. En Puerto Lumbreras sí hay uno, pero te vas a Lorca y no encuentras ninguno, aparte de que ya sabemos todos que es más caro, que esos precios son más caros, hay que pagarlos; más calidad, el que la quiera la tiene que pagar. Ahí es donde yo voy.

Planta de curtidos. Hombre, no me diga nuestras responsabilidades. Miro al señor don Manuel Albacete, que estuve con él en Coy, sentado en una mesa, que ofrecimos hace dos años -gobernando nosotros y eso no estaba tan mal- la planta de gestión de residuos de Barranco Hondo para hacer el vertido de fangos. Dos años, que hace dos años que gobernamos nosotros, que después hubo otro año, y hay un convenio para asumir Aguas de Lorca el tema de la depuración de cultivos, que sabe usted que Acuagest no podía tirar para adelante, y los curtidos tampoco. Hay 500 trabajadores allí, es verdad que antes eran 1.500, la deslocalización, pero hay que ayudarles. No podemos estar dos años diciendo lo de la planta de fangos.

Pero es que, señor Albacete, y usted se comprometió conmigo y con Acuagest, en el Ayuntamiento, en la Alcaldía, firmamos un convenio que aprobaron todos los grupos políticos municipales y el Consejo de Administración de Aguas, incluido el Partido Popular, en donde, por una conversación con el señor Cerdá y el señor Valcárcel, en San Esteban, se llegó a un compromiso de la Comunidad Autónoma -díganme ustedes si no es así- para financiar ese plan de saneamiento, que es necesario, y hay que hacer una inversión extraordinaria en la planta de Acuagest, porque si no no hay quien tire de aquello, porque el tema no sólo está en los fangos, el tema está en las exigencias que se hacen en cuestiones medioambientales, naturalmente, y que tuvo que intervenir la Fiscalía

por los vertidos contaminados que se estaban echando a la rambla, al Guadalentín. Por tanto...

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Señor Soler, le ruego que vaya terminando.

SR. SOLER SÁNCHEZ:

Voy a terminar, pero me tiene que dejar dos minutos, igual que a la señora...

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

No, no, lo del tiempo....

SR. SOLER SÁNCHEZ:

Lo marca usted. Ya lo sé.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

La generosidad de este presidente no puede caer...

SR. SOLER SÁNCHEZ:

Pues ya no digo más.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

No, termine usted, señor Soler.

SR. SOLER SÁNCHEZ:

Ya he terminado.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Soler.

Tiene la palabra a continuación el señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, quiero sumarme también públicamente a la satisfacción personal mía por el hecho de que el señor Marcos Sánchez esté aquí con nosotros y esté en perfectas condiciones.

Dicho esto, yo quisiera comenzar con una matización, en el sentido de que no se preocupe usted, que por muy atareado que yo pueda estar estoy aquí al pie del cañón y cumplo fielmente con mi deber, y además con una puntualidad, eso le puede preguntar al presidente de la Comisión, envidiada por otros grupos.

La siguiente matización es que mi grupo parlamentario no es uno, sino que somos formalmente dos; hay

otro diputado que no acude a esta Cámara, pero en mi grupo hay otro diputado, que está ausente de forma permanente.

La tercera consideración es que, a pesar de ser uno formalmente, desde el punto de vista democrático y por el voto popular que me respalda, deberían de ser tres en lugar de uno, pero una Ley Electoral profundamente antidemocrática ha dado como resultado que aquí esté un diputado en lugar de tres, con más apoyo individualmente que ninguno de los diputados que hay en esta Cámara.

Bien, hecha esa matización, efectivamente reconocerle, porque además coincide con el planteamiento que yo había hecho del carácter transversal del medioambiente, que la agricultura tiene relación con el medio ambiente. Claro, si eso lo he dicho yo desde el principio, y el agua también tiene relación con el medio ambiente. Por tanto, la ubicación del medio ambiente en agricultura y agua, así como en cualquier otra consejería, porque tiene un carácter transversal, hubiese tenido sentido. Pero precisamente por ese carácter transversal y por la importancia y la entidad que tiene hoy en día el medio ambiente en el mundo en el que vivimos, hubiese sido aconsejable que hubiese permanecido como tal de manera independiente, como tal Consejería de Medio Ambiente, y haber atravesado con esa transversalidad todas las demás consejerías. Ese es el sentido de mi intervención. Yo creo que ha sido desafortunada la eliminación de la Consejería de Medio Ambiente como tal. Y si no ha sido así, explíqueme por qué antes sí que era afortunada su consideración como tal y ahora no lo es, al principio no lo era, luego sí lo fue y ahora nuevamente no lo es. Esos cambios de criterios a qué se deben, ¿o responden más bien a otro tipo de consideraciones? Si es así, pues dígalos.

Bueno, usted tiene formación científica como tal, yo también la tengo. Las ciencias no sólo tienen la consideración de ciencias positivas, también están las ciencias humanas como tal, y aunque la metodología aplicada sea diferente no dejan de ser ciencia. Es decir, la historia es ciencia, todo lo que tiene que ver con el mundo de las humanidades también es un mundo científico, con otra metodología distinta, como ya se planteó en el siglo XIX, una utiliza más bien la explicación y otra más bien la comprensión. Pero, bueno, no vamos a entrar en ese tipo de disquisiciones, porque no nos llevaría, lógicamente, a ningún sitio. Con ello lo que le quiero yo poner de manifiesto es que hay una evidencia clara en el presupuesto, que se pone de manifiesto y de relieve, y es que las partidas presupuestarias, globalmente, en todo el ámbito de medio ambiente, que es lo que yo le he planteado, disminuyen de forma importante. No he discutido científicamente nada, no he hecho ninguna referencia ni al gusano al que usted ha hecho referencia, porque evidentemente usted es un experto en la materia y en ese tipo de consideraciones no voy a entrar, como tampoco en la calidad de las actuaciones que desde su Consejería

se puedan llevar a cabo en materia agrícola, tampoco entro en ese tipo de cuestiones, ni en la calidad de la agricultura de la Región de Murcia, tampoco, es decir, que parto del supuesto de que, efectivamente, es una agricultura de calidad la de la Región de Murcia, pero una agricultura que tiene desde el punto de vista económico serios problemas. Usted ha mencionado uno de ellos, la PAC es un problema, los acuerdos a nivel internacional en materia de liberalización del comercio también es un problema sin duda alguna importante. Ahora bien, dicho eso yo creo que hay margen de maniobra desde su consejería para adoptar una serie de decisiones y de actuaciones que pueden ser, a nuestro juicio, positivas.

Con respecto al problema de la comercialización, ciertamente es un problema que desborda, que tiene que ver con las reglas del juego del comercio a nivel internacional. ¿Qué puede hacer modestamente el Gobierno de la Región de Murcia? Yo planteo una idea que pueda servir para la reflexión que así le planteé también a las organizaciones agrarias en su momento, la posibilidad de constituir una empresa mixta con capital público de comercialización de los productos agrícolas de la Región de Murcia. Esa es una idea que yo creo que sería interesante explorar, con el fin de intervenir en el mercado. Es una propuesta concreta de intervención, en definitiva, en el mercado. Ahora, lógicamente, hay que asumir ese planteamiento.

La siguiente cuestión. Efectivamente, en Librilla, y yo me alegro, y, si es así, espero que al final la posición del Gobierno regional seax la que se imponga, la de su Consejería, pero reconózcame que esa contradicción se ha planteado, se plantea que hay una tensión lógica, y no sólo en los municipios que he mencionado. Hay otros municipios donde la huerta tradicional prácticamente ha desaparecido como consecuencia de la actividad urbanística, y que ha dado como consecuencia incluso a la creación de zonas de segunda residencia. Puedo poner el ejemplo de Lorca, sin ir más lejos, y hablar de la huerta de Lorca.

Por tanto, ese problema, esa tensión está, y yo espero que desde su Consejería se imponga el criterio de primar la actividad agrícola en detrimento de la actividad urbanística, en aquellos lugares en los que sea rentable y sea positivo el mantenimiento de la misma.

Hay una pregunta a la cual no me ha respondido. Yo quisiera volvérsela a formular de forma expresa, clara y concreta: ¿“La Diosa” ha recibido subvenciones por parte de su Consejería desde el año 2000, y cuántas subvenciones ha recibido? Si no me puede decir cuántas ha recibido, por lo menos respóndame a si ha recibido ayudas o no ha recibido ayudas.

Y la segunda cuestión. Usted dice que estamos en un proceso de deslocalización, un proceso de globalización, que usted no puede hacer nada. Hombre, yo pienso que sí que puede hacer usted una gestión con la empresa

en cuestión para ver qué posibilidades hay de que no se cierre, cómo puede de alguna forma el Gobierno de la Región de Murcia ayudar. No se lave las manos, pregunte, en definitiva intervenga de esa forma, en calidad de consejero. Su autoridad, en definitiva, creo que tiene que ir en defensa de los puestos de trabajo que ahí hay planteados. Si no hay ninguna solución... pero por lo menos el papel de mediador yo entiendo que debería de realizarlo. ¿Se ha dirigido usted a la empresa para ver qué posibilidades hay de que de alguna forma la empresa no cierre?

Y ya con eso, que son las preguntas fundamentales que quería yo plantear, y como veo que el señor presidente me va a hacer una pequeña sugerencia, pues ya con eso finalizo.

Muchas gracias.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Está usted en lo cierto, señor Pujante. Muchas gracias.

Y ahora para turno final, el señor Maeso, por el grupo Popular, o el señor Manuel Marcos Sánchez, tiene la palabra.

SR. SÁNCHEZ CERVANTES:

Gracias, señor presidente.

Quiero comenzar, lógicamente, agradeciendo el interés por mi situación personal tanto del consejero como de usted mismo, señor presidente, y del resto de diputados e igualmente de todos los directores generales, muchísimas gracias, sinceramente.

Señor consejero, no es que usted no necesite que nosotros le defendamos, que evidentemente no lo necesita, es que tampoco necesita defenderse usted de nada, porque los presupuestos que usted trae a esta Cámara esta mañana se defienden por sí solos. Además, usted los ha defendido muy bien, como es lógico.

Al final el grupo Socialista lo que ha venido a decirnos..., ha intentado ahí decir que si este debate coincide, por desgracia, con el cierre de una empresa en Calasparra, que es así, y que además coincide, por desgracia, con el cierre de otros cientos de empresas en toda España, con 200.000 parados más durante el pasado mes de octubre, donde el señor Solbes ya se está igualando a sí mismo en su anterior etapa como ministr; eso sí, parece que pretende superarse en esta ocasión con la colaboración del presidente Rodríguez Zapatero. Y, además, donde el grupo Mixto lo que ha venido a decirnos también es que los presupuestos son decepcionantes, pero en cambio no ha dicho tampoco por qué, porque finalmente lo que se ha criticado ha sido el aumento en los gastos de personal, cuando el número de directores generales y por lo tanto de altos cargos ha disminuido, cuando además los sueldos se han congelado. Por lo tanto, si se está

criticando ese aumento, lo que se está diciendo es que Izquierda Unida en este caso no está a favor de que se suban los sueldos de los funcionarios de la Comunidad Autónoma. Así es como yo, en todo caso, lo podría traducir.

En definitiva, señor consejero, el medio rural, la agricultura, el agua y también el medio ambiente, por supuesto, siguen siendo muy importantes para el Partido Popular, y estos presupuestos así lo demuestran. Por lo tanto, por mi parte, enhorabuena, señor consejero, pues los mismos un año más van a servir al interés general de nuestra región. Como en años anteriores, usted sigue contando con nuestro apoyo, todo aquel que podamos dar desde el grupo parlamentario Popular, y lo va a tener no solamente en la aprobación de estos presupuestos, que lo vamos a hacer, por supuesto, sino también -y quiero insistir- en la defensa del agua para nuestra región, tema de vital importancia para todos los murcianos que no vamos a defraudar.

Muchísimas gracias.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Sánchez Cervantes.
Señor Maeso.

SR. MAESO CARBONELL:

Muchas gracias, señor presidente.

Aunque este grupo ha seguido la corta convalecencia de nuestro compañero Manuel Marcos muy de cerca, con llamadas telefónicas, interesándonos por él permanentemente, a efecto de constancia en el acta también queremos unirnos, María Ascensión y yo, a eso, a felicitarnos todos por su pronta recuperación y tenerlo aquí con nosotros.

Dicho esto, señor presidente, un mínimo comentario en cuanto a la bajada presupuestaria a jóvenes agricultores. Los jóvenes agricultores tienen para formación varios programas, tienen para incorporación a las faenas agrícolas, para inversión, tienen 5.700.000 euros. O sea, que yo creo que no... Y otros programas que también son de aplicación, pero es que hablamos como si los jóvenes fueran un ente aparte, los jóvenes son agricultores con menos edad que otros, y encima de tener todo lo que tienen los demás tienen programas específicos, tres que yo conozca, para jóvenes agricultores.

De otra parte, señor presidente, terminar agradeciendo el enorme trabajo que ha llevado la Consejería en estos momentos difíciles, en estos momentos de crisis, en unos momentos donde se ha tenido que hacer frente a un plan de choque, anunciado por nuestro presidente, y que así se recoge en todas y cada una de las consejerías que yo he estado aquí presente, muy especialmente esta, la de Agricultura, y se hace posible ese plan de choque gracias a la gran austeridad de la que antes hemos habla-

do en el capítulo II, en gastos corrientes, informática, mobiliario, dietas de altos cargos, protocolo, publicidad, etcétera, etcétera. Gracias a esa austeridad hemos podido ampliar muchas partidas que son de auténtica necesidad para nuestros agricultores.

Yo quisiera recordar también que ha habido programas en que no ha habido solicitudes suficientes y ha sobrado dinero, en programas presupuestarios de las distintas direcciones generales. Por lo tanto, si se mira cómo han quedado las partidas y se repite el mismo programa, en aquellas que faltó se añaden y en aquellas que viene sobrando anualmente se recortan, y se dejan como partidas ampliables para poder apoyar, si es que hubieren más solicitudes.

Decir también que es un prestigio para nosotros salir a mercados nacionales. Tuve la oportunidad de ver uno en Helsinki, donde vi “frutas Spagna”, y me acerqué, y no puedo hacer publicidad, pero las cajas de fruta que había allí eran de nuestra región murciana, señor consejero. Eso lo vi con verdadera satisfacción. De todas formas, no estaría de más, para comprobar que nuestras frutas son las mejores que entran en el mercado, porque se es muy exigente en España y mucho más en la Región de Murcia, así como nuestros vinos, que se chaptalizan con alcohol de vino, y no chaptalización con remolachas, como hacen en Europa.

Nuestros productos son de auténtica calidad, por eso son demandados, hasta el punto de que antes se decía que si recibimos más o recibimos menos invitaciones... A mí me gustaría, señor consejero, que el responsable de Agricultura alguna vez nos diga cuando hay una feria de estas importantes, para disfrutar de ver los productos españoles allí expuestos y conocer también las inquietudes de otros sectores que estén en ellas.

Así que, señor consejero, felicitación, enhorabuena. Lo tenemos crudo, tenemos tres grandes enemigos: fundamentalmente la crisis. Otro enemigo, o, si se quiere, buscaría una palabra más dulce, pero desde luego “no colaborador” al menos, es el grupo Socialista. Yo comprendo que le deben pleitesía a Madrid. Es que es así, es que si no, no salen en la foto, si es que todos somos políticos veinte años. Hoy nosotros estamos en el Gobierno (veinte años por cierto) y ellos están en la oposición, y hay que ser sumiso. Pues, mire usted, tienen que ser más reivindicativos para los intereses de Murcia, y no quiero hablar del agua... -Esa expresión espero que no conste en el Diario de Sesiones-. Y tenemos también al Gobierno de la nación, que con 3,7% menos de presupuesto para Murcia está favoreciendo muy poco nuestro desarrollo. De todas formas, con entusiasmo, arrojo, entrega e ilusión seguro, esta Consejería, como las demás, llevará a cabo los propósitos que hoy nos citan aquí en sus programas y en sus diversas inversiones en el sector. Nada más y muchas gracias.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Maeso.

Señor consejero, para turno final de palabra.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Señorías:

Señor Soler, mire, usted se empeña... me ha leído una serie de capítulos donde los fondos... Bueno, yo le voy a decir una cosa, en el presupuesto de 2009 los fondos propios, los fondos aportados por la Comunidad Autónoma, el presupuesto está en el 46%. Pero es que no podemos demonizar a los fondos europeos que son de la Comunidad, pero es que usted lo dice como... Le digo que es el 46%.

Mire, usted habla de la agricultura ecológica. ¿Usted sabe la recomendación que nos ha dado la Unión Europea a nosotros, a Murcia? Que no la apoyemos tanto, que paguemos como pagan las comunidades limítrofes, como paga Andalucía o como paga la Comunidad Valenciana; nosotros la apoyamos más.

Usted se empeña en el tema del acuerdo este que hay en Andalucía sobre... Eso es una mesa, es orientativo, no pueden fijar precios, los precios los fijan, queramos o no queramos, las grandes superficies, y está en función de la oferta y la demanda, y no se pueden fijar los precios en una mesa, porque si se fijan en una mesa acudiría rápidamente el Tribunal de Defensa de la Competencia a decir que eso es dumping, ¿estamos? Eso no puede ser así.

Y volviendo otra vez al tema del curtido. Efectivamente, usted sabe que en el convenio que hay, la función de Esamur era de asesoramiento técnico, nunca del canon de todos los murcianos, que no se iba a pagar nada. Ahí había otro compromiso... déjeme, había otro compromiso, y había un compromiso de la Comunidad Autónoma de ayudar a la nefasta inversión o mala inversión, llamémosle como queramos, que hizo Acua-gest en esa planta de residuos. Eso lo hizo, Acua-gest..., bueno, una empresa que no tiene nada que ver. Y entonces nosotros, para intentar ayudar eso, recuerdo que dijimos “vamos a ver cómo apoyamos al Ayuntamiento”. Entonces ustedes estaban en el Ayuntamiento, don Miguel Navarro era el magnífico alcalde de Lorca, ¿estamos? Y no hubo manera, y mire que hubo contactos entre la Consejería de Hacienda y el Ayuntamiento, para ver cómo le podían transferir el dinero para poder evitar que la empresa aquella se largara, como se largó Acua-gest, pero ese es el compromiso. Pero es que, claro, legalmente no había posibilidad de que ese dinero se le pudiera dar para evitar esa marcha de Acua-gest, pero el compromiso que tiene Esamur es un compromiso de asesoramiento técnico, que es lo que está haciendo, lo que seguiremos haciendo, para poder salir a flote de esa situación.

Señor Pujante, a mí me alegra oírle una palabra que ha dicho, que reconoce que la agricultura tiene relación con el medio ambiente. Eso me alegra sobremanera oírlo de usted, y además me alegra porque veo que están cambiando hacia posiciones más normales. Yo siempre digo que el mejor conservacionista que hay es el agricultor. ¿Y por qué?, y tiene relación, yo lo he dicho antes, pero, mire, la agricultura es un sumidero de dióxido de carbono. El dióxido de carbono dicen que es el gas que está provocando ese calentamiento global, ese cambio climático, etcétera, pues la agricultura es un sumidero. Yo cuando paso por la carretera, cuando voy a Cartagena, y veo la cantidad de árboles de cítricos que están tumbados y que están secos, digo “esto va contra el cambio climático”, porque ya no es un sumidero, y por lo tanto el agua es necesaria, cosa en la que usted ahí parece que no está muy de acuerdo, parece que no está muy de acuerdo. La agricultura es fundamental, pero es una reacción... Yo comprendo que usted es humanista, y como humanista yo comprendo que usted no lo sepa, es una reacción de fotosíntesis. La agricultura es un sumidero de CO₂ y es un foco de oxígeno. ¿Por qué? Por la reacción de la fotosíntesis. La fotosíntesis se produce como consecuencia de la transpiración, de la rotura por la luz de las moléculas del agua; cuanto más transpiración, cuanto más regadío hay, pues más transpiración hay, más oxígeno hay, y por lo tanto menos dióxido de carbono hay. ¿Estamos? Es muy sencillo. Por eso le digo que cuando hablamos de ciencia y cuando hablamos de todas estas cosas esto hay que mirarlo con cuidado y hay que pronunciarlo con cuidado, porque no todo lo que se dice está científicamente demostrado.

Señores diputados, señores del Partido Popular, les agradezco su intervención. A los del Partido Socialista y al diputado de Izquierda Unida, les... ¡Ah, perdón!, me

quedaba una pregunta para usted, es verdad, disminuyen las partidas en medio ambiente, es verdad, y además le voy a hablar de “La Diosa” también. Perdón. Es que... No, es que he hablado de un tema que a mí me encanta, de medio ambiente, y cuando lo hablo con usted... pues esto va..., y estoy seguro de que nos va encantar en lo sucesivo hablar del tema. A mí me encanta, se lo digo de verdad. En fin, yo me considero un hombre que ha nacido en un pueblo, en medio de la agricultura, en medio del campo, y me gusta la naturaleza, se lo digo de verdad.

Mire, las partidas, por qué disminuyen. Me parece que se lo he explicado al señor López García, eso está claro.

Bueno, “La Diosa”, ¿ha recibido? Hombre, claro, esta empresa me parece que se inauguró en el año 2000 o por ahí, qué duda cabe que tendría... Yo no sé ahora exactamente qué... no lo sé cuantificado, porque, claro, en fin, yo procuro tener muchas cosas aquí, pero esto es muy limitado, y de vez en cuando se raya algún disco y pierdo la información también.... Bueno, pero, en fin, yo a ellos los utilizo cuando los utilizo, ahora no me interesa utilizarlos. Y además les tengo que decir una cosa, desde esta Consejería estamos haciendo gestiones, y no les tengo que decir más, para que esto no suceda, o para que cambien de dueño. ¿Con eso es bastante la contestación? Pues nada.

Señores diputados, muchísimas gracias a todos por sus amables intervenciones, y el presupuesto es el mejor que se puede presentar.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Se levanta la sesión.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

- Suscripción anual al **Boletín Oficial:** 24 €. (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones:** 27€. (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 €. (IVA incluido)

- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU - 1166 - 1995 ISSN 1135 - 7959